EDICION POPULAR A 2 CENTÉSIMOS

Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

EL SIGLO

EDICION POPULAR

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes: En Paris.—Señores Matence, Fayre et Cie, rue de la Grange Batelière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité 15, rue Caumartin.

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Lo de interés particular, abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

MONTEVIDEO—Viérnes 4 de Mayo de 1900

Año III — Núm. 634

NOTAS DE FENIX

...un colega:
...—El Consejo de Higiene ha re... suspender al doctor Cerruti por diez ...

...brá que cambiar el epígrafe,—diciendo mor...ad, obituario, defunciones ó algo así,—pues ... milagro la resistencia á tal operacion de ...a por ahorcamiento.

...

...ENCANTO—El suero preparado por el doctor ...mbiano don Juan de Dios Carrasquilla, de ...otá, ha sido aplicado á cuatro leprosos de ...va Gales del Sur, Australia. El doctor Carras...a dice haberlo usado en un centenar de ca...con buen éxito; pero los Galenos australia...declaran que, despues de un muy cuidado... experimento, no hallaron ninguna mejoría ...s pacientes y que la enfermedad seguía su ...o regular.

...

...ace tres ó cuatro dias que un telegrama de ...a Palmira nos enteraba de que por aque...parajes abundaban las temibles víboras de ...uz.

...leguamos al desprecio á esos reptiles, ate...denos al siguiente suelto de *El Boletin de* ...(Buenos Aires, marzo de 1900):
El doctor Coroliano Dutra, de Matto Grozzo, ...nseja este remedio contra el veneno de las ...ras: dos gramos de calomelano en dos cu...radas de sopa, y 32 gramos de jugo de limon. ...tiendo la dósis de dos en dos horas á la ter...e el doliente hállase libre de peligro.
En cuanto al medio preventivo que es infa...e, consiste en lo siguiente: llevar siempre ...sigo una cantidad cualquiera 5, 10, 20 gra... de sublimado corrosivo en un pequeño sa...tado en cualquier parte del cuerpo. La ser...te huye de la persona así precavida, y si ...ara á morder, la mordedura es inócua.»
...endo así vendria á resultar que, el único ...gro real, en la accion serpentina de nues...fauna, se reduciria al caso bíblico de Adan ...va.
...bajo las víboras de la cruz y de cascabel!...

...

...espues de realizadas las pruebas del pode... acorazado norte-americano «Kearsarge», ...ecialmente de las barbetas, que contienen ...a una dos cañones de 13 pulgadas y dos de ...calibre, ha sido aclamado como «Reina de ...Armada. Segun el almirante Sampson que ...el modelo de las barbetas, y el capitan F... ...que lo manda, *no hay buque á flote que pueda* ...*sar una de sus andanadas*. Basta con decir ...el «Kearsarge» puede descargar 85000 li... de metal en 15 minutos, mientras que el ...wa» y el «Indiana» solo descargan en igual ...mpo 48000 libras.

...

...ra otro Lopez.
El juez doctor Madero (dice *La Prensa* de ...enos Aires) dispuso ayer que Antonio Lom...do, alojado en la Penitenciaría desde Octubre ...1899, fuera puesto en libertad, con la decla...de que su prision se llevó a cabo indebi...ente, pues no es él el Lombardo á quien la ...cia perseguia por estar acusado de disparos ...armas de fuego.»
...ra otro Lopez, y de ahí que la torpeza poli... haya *embromado* bárbaramente a un ino...te.
...h justicia!......

...

...Hoy, 1.° de Mayo (dice *El Argos* del Durazno,) ...una fecha memorable para la heróica Espa... Recuerda nada menos que la derrota del ...an Napoleon en las calles de Madrid, de cu...s azoteas se peleaba hasta arrojando aceite ...iendo sobre los franceses, y la captura y ...tierro del capitan del siglo, á la isla de Santa ...ena, donde murió á manos de Carlota Corday ...contrándose en el baño.»
Y se amasa pan para esos miembros del ...arto Poder del Estado!...
...on razon va en decadencia el cultivo de la ...alfa y otros forrages.

Fénix.

PARLAMENTO

Cámara de Representantes

SESION DE AYER

Declara abierta la sesion el señor Saavedra á las 4 ... p. m., con asistencia de cuarenta y un diputados.—Apruébase el acta anterior y se da cuenta de los siguientes

Asuntos entrados

La Presidencia de la H. Asamblea General remite un mensaje del Poder Ejecutivo adjuntando el proyecto de Ley de Patentes de Rodados de 1900-1901.—Hacienda.
—La Honorable Cámara de Senadores envía el proyecto [illegible] con el Brasil para la prision preventiva de las personas perseguidas [illegible]
[illegible]
—La Comision de Peticiones se expide en la solicitud de doña María L. de Arias.—[illegible]
—La Comision de Legislacion informa en la Minuta de Comunicacion del doctor Rodriguez Larreta [illegible]
[illegible]

Franquicias á las fábricas de tejidos

[illegible]

Propone el señor Pereda, que se supriman los incisos *d* y *e* del art. 1.°, que declaran que el yute y algodon importados en rama sin cardar, peinar ó hilar estarán libres de todo derecho aduanero.
Cuando el yute y algodon se introduzcan en forma de hilados para el telar, estará gravado con un único derecho de importacion de 20 ojo *ad-valorem*.
En sustitucion del inciso *e* formula el siguiente:
«Exoneracion de los derechos de importacion sobre los hilados de yute, algodon y lana peinada, así como sobre el pelo de conejo, liebre y nutria que se introduzcan con destino á las mismas fábricas, y sobre las drogas necesarias para los anexos de lavadero y tintorería.»
—No llegó á votarse el artículo 1o. por haber sonado la hora reglamentaria, estando en el uso de la palabra el diputado Pereda.

CONSEJO PENITENCIARIO

Las propuestas presentadas

El dia 30 del pasado, se procedió, en la Secretaría del Consejo Penitenciario, á la apertura de las propuestas presentadas para proveer á esa Corporacion de 500 uniformes para los penados de las Cárceles Penitenciaria y Correccional.
Dos propuestas se presentaron: la de A. de Dovitiis ofreciendo el precio de $ 2.60 por cada uniforme, y la del señor J. A. Palma, ofreciendo el de $ 2.95.
El señor Dovitiis ofrece además sobretodos para los Vigilantes de las cárceles, á razon de $ 10 cada uno, y trajes para los porteros y guardianes á razon de $ 12.50.
El Consejo tomará en consideracion, en la sesion de hoy, esas propuestas.

Comuniones y confirmaciones

El martes 8 del corriente á las 8 de la mañana, en la Penitenciaría, se dará la comunion á los penados y se confirmarán algunos que todavía no lo están.
El capellan de la Penitenciaría activa todos los preparativos y cuenta con la presencia del arzobispo en esa ceremonia. Se cantará una misa en la que tendrá una participacion sobresaliente el coro de penados que ha formado el doctor Pons.

Convenio firmado

Entre el Consejo Penitenciario y la Empresa del Gas se firmó el convenio relativo al precio del consumo de gas en la Penitenciaría. El precio determinado representa una economía de 27 por ciento en el precio anual del alumbrado.
En el referido convenio no se han incluido los faroles exteriores del establecimiento, y en tal concepto se reducirá su número de 13 á 9, lo que representa una economía de 16 pesos mensuales.
Se nos figura que esta economía no beneficia la seguridad del establecimiento penal, ni coopera á la accion vigilante de la guardia militar.

En la P. y Correccional

Se procede en estos momentos, en esta cárcel, á las refacciones necesarias en el caño colector que se habia obstruido y cuyas filtraciones perjudicaban á los vecinos linderos.

Buena disposicion

Se ha résuelto que la Direccion de la Cárcel de Mujeres—toda vez que los jueces remitan encausadas acompañadas de criaturas de corta edad—las reciba y gestione el depósito de estas, cerca de la Comision de Caridad y Beneficencia, en alguno de los establecimientos que de ella dependen.
Se trata de no entorpecer la accion de la justicia.
Entendemos que esta misma resolucion fué acordada por los Consejos anteriores, encontrando ámplio apoyo en la Comision de Caridad con la que se habia establecido la forma de darle aplicacion.

Estadística criminal

Con arreglo al art. 579 del proyecto del Código de Procedimiento Penal, formulado por el doctor Vasquez Acevedo y que será tratado en breve, en el Senado, se determinan las atribuciones de una oficina de Estadística Criminal, que será adscripta á la Secretaría del Consejo Penitenciario.
La mision de esa oficina será la de reunir todos los datos útiles, respecto de los delitos, y faltas que se cometan, particularmente losque se refiere.
1.° A la edad, sexo, estado, raza, nacionalidad, profesion, religion, género de vida, instruccion, conducta anterior y recursos de los reos.
2.° Localidades, en que se cometan los delitos, año y mes de su comision.
3.° Naturaleza de los delitos y sus caracteres.
4.° Causas determinantes de los delitos.
5.° Consecuencias de los juicios, su duracion y accidentes principales.
6.° Penas impuestas, su naturaleza, duracion y efectividad.
Dentro de esta clasificacion, que determinarán los diversos caractéres, el secretario del Consejo ha formulado ya los cuadros y formularios necesarios para producir todos los antecedentes que se relacionan con la disposicion del Código referido.
Es un trabajo que nos dará tema para una serie de apreciaciones.

Intendencia penitenciaria

El Consejo se ocupará de estudiar la forma de instalar la intendencia penitenciaria. [illegible]
Sobre esa base tiene el Consejo el medio de realizar el proyecto aludido, adoptando útiles indicaciones y ampliando otros dentro de las necesidades existentes.

Militares

El coronel Ricardo Flores—El ministro de Guerra y Marina ordenó ayer al jefe del Estado Mayor, [illegible] coronel don Ricardo Flores.
El motivo de esta resolucion, es la solicitud [illegible] renunciando á la situacion en que habia sido colocado [illegible] seguir revistando en la lista de reemplazo.
El jefe del Estado Mayor envió á uno de sus ayudantes en busca del coronel Flores, á ordenarle que se presentase en dicha oficina; pero [illegible] ministro de la Guerra, [illegible] telefónicamente al [illegible] efecto la órden [illegible]
El coronel Flores conferenció breves momentos con el jefe del Estado Mayor, quien le notificó [illegible] continuaría revistando [illegible]
[illegible]

Uniformes de invierno—Ministerio de Guerra y Marina,—Montevideo, Mayo 3 de 1900. [illegible]
[illegible]
Se resuelve:
[illegible]
Comuníquese á quienes corresponda.—CUESTAS.—P. Castro.

Ascenso—El Gobierno ha concedido el grado [illegible] al alferez don [illegible] continuar sus servicios en el regimiento número 1 de dicha arma.

El teniente Chiappara—El jefe del Parque ha solicitado de la superioridad el nombramiento del ingeniero teniente 1.o graduado don José Chiappara, para el cargo de director técnico de aquel establecimiento.
Nos parece muy acertada la eleccion, pues el teniente Chiappara se encuentra especialmente preparado para el desempeño de dicho cargo.

Traslacion de un preso—El juzgado Militar de segunda turno ha dirijido un oficio al Ministerio de Guerra y Marina, solicitando que el cabo 2.° del regimiento 1.° de Caballería Gumersindo Llovet, encausado por supuesto homicidio, sea conducido á uno de los cuarteles de esta capital y puesto á disposicion de la justicia militar.

Militares llegados—Con procedencia de Maldonado llegaron el coronel don Melchor R. Maurente y el capitan don Juan Massiotti; de Minas el coronel don Juan P. Bertrand, y del Rosario Oriental el coronel don Américo Pedragosa.

Causa de Armas—El Consejo de Guerra Permanente, en sesion de ayer, resolvió mandar agregar á la causa del ex-soldado Celestino de Armas, un oficio relativo á la prima de enganche de dicho encausado.
El sumario ha pasado á estudio del presidente del Consejo, coronel don Gabino Monegal, y despues se señalará fecha para el juicio público.

No ha lugar—De acuerdo con la opinion fiscal, el juez de instruccion de primer turno no ha hecho lugar al pedido de libertad bajo fianza formulado por el defensor del alférez José P. Rivero.

Paseos militares—Desde ayer han empezado nuevamente á efectuar paseos militares por las calles de la ciudad los cuerpos del ejército.
Ayer le tocó el turno al 4.° de cazadores y hoy le corresponde al batallon 1.° de la misma arma.
Esperamos que no se repetirá la obstruccion del tránsito público, que anteriormente dió lugar á tantas quejas.

Archívese—El Consejo de Guerra ha decretado el archivo de los obrados con motivo de la denuncia de don Guillermo Clulow, respecto al ex-soldado del batallon 4.° de cazadores Dionisio Acosta, que aquel aseguraba se hallaba prestando servicios contra su voluntad.
Resultó que el soldado habia obtenido su baja antes de formularse la denuncia.

Licencias—Se ha concedido licencia por el término de un mes, para pasar á San José, al sargento mayor Marcos Mancebo.
Para Paysandú se ausentó el teniente coronel Calixto Olmedo, y para Minas el coronel don Omar Montero.

Destitucion—El Ministerio de Guerra ha autorizado al jefe del Parque, para separar al oficial armero de dicho establecimiento don Pedro Novi.

Pedido de una banda—La Comision de las fiestas á efectuarse mañana en la villa de la Union, á beneficio de los perjudicados por la inundacion, se ha dirigido al ministerio de Guerra solicitando el envío de una banda de música militar para amenizar dichas fiestas.

Solicitudes en trámite—Estado Mayor General—Menor de capitan Arturo Thomás, por abono de haberes; á informe del habilitado.
Ex-sargento 1.° Miguel Calo, por premio de constancia; á la 5.° seccion.
—Viuda de general doña Juana Inchausti, por abono de haberes; al Ministerio
—Viuda de cabo 1.° doña Juana Villar, por abono de haberes; al Ministerio.
—Viuda de teniente coronel doña Etelvina Bouza, por cédula y pension; á la 1.° seccion.
—Subteniente Pascasio Sicora, por abono de haberes; al habilitado.

DE CHILE

LA GRAN ENFERMEDAD LATINA

Santiago de Chile, Abril de 1900.

Muchos se imaginan que la desconfianza y el mútuo recelo con que se miran los paises sudamericanos, son la consecuencia de alborotos del momento, fraguados en una hora dada para resolver en un sentido determinado tal ó cual problema de política internacional. Así se dice, por ejemplo, que el recelo en que viven Chile y la Argentina, no es sino el efecto de las odiosidades levantadas alrededor de la cuestion de límites; que el enojo mal disimulado con que el Perú manifiesta su aversion á nuestro pais es causado única y exclusivamente por el retardo que sufre la terminacion de los negocios relacionados con la reivindicacion de Tacna y Arica; que las impaciencias gastadas por Bolivia para inmiscuirse en la direccion y ventilacion de los asuntos en debate, no son, en realidad de verdad, sino el resultado natural de la guerra del año 79.

Todo eso y mucho mas corre en la gacetilla de la prensa como valedero y con trazas de verosímil. Vamos á demostrar precisamente lo contrario, á fin de poner en transparencia el error en que se incurre al creer que las rencillas en que vive la política sudamericana son la obra de pasiones del momento, á cuyo calor se engendran las excitaciones que, de tiempo atrás, han venido extraviando lamentablemente el criterio político de nuestros paises.

Creo que existe en la vida latina de este continente, una especie de enfermedad, cuyo carácter se manifiesta por el deseo, cada vez más insaciable, de levantar una nacionalidad sobre otra y por el prurito de querer, á todo trance, conquistar una hegemonía que se estima como necesaria y digna de especial predileccion.

Cada dia es fácil observar el lento desarrollo de la enfermedad en la actual organizacion sudamericana. Aquí en Sud América todos los paises se consideran aptos para todo, especialmente para cambiar, sin mucho esfuerzo, el mapa continental.—En Chile, en la Argentina, en Bolivia, en el Perú hay hombres, partidos, escritores y gente desocupada que gastan toda clase de esfuerzos para hacer comprender á la opinion y á los gobiernos, la necesidad en que éstos se encuentran de buscar en la organizacion militar la base de una *futura* grandeza nacional.

Es esta la causa porque en Sud América las naciones carecen de tratados comerciales y de vias de comunicacion que sirvan para consolidar la union política entre sí. La idea de la hegemonía militar es lo primero que preocupa la atencion de ciertos hombres de estado que actúan en primera línea, en el movimiento de la vida americana. ¡Cuántos millones hay necesidad de echar á la calle para pensar con alguna seriedad en esa hegemonía?

¡Cuánta sangre es preciso derramar para satisfacer esa aspiracion? De esto nadie se preocupa, porque todos consideran que el fin mas alto á que puede aspirar una comunidad de hombres, consiste en atajar y matar el desenvolvimiento gradual de toda comunidad que se oponga al designio primitivo de la hegemonía. Cada pais, segun esta teoría, debe aspirar á conquistar para sí en esta parte del continente, el derecho de sobreponerse á los intereses, á la soberanía misma de las naciones que lo rodean.

Las consecuencias que este nacionalismo irracional ha producido en el desenvolvimiento de nuestra política exterior, no pueden ser mas funestas. Se ha extraviado, en primer término, la direccion histórica de la conciencia política sudamericana y se ha demostrado, en seguida, la impotencia en que estos paises se encuentran para poder contrarrestar con eficacia el creciente poderío de los yanquis. ¡Qué ha sucedido entonces? Algo que tenia que suceder forzosamente, á causa de la invariabilidad lógica de las cosas. Las naciones se han dividido en bandos de pelea, en agrupaciones de hombres que buscan con ansia febril, casi con locura, el momento de irse á las manos para conquistar palmo á palmo, la hegemonía vislumbrada por los histéricos en sus sueños de conquista.

En medio de este atroz desbarajuste en que se mueve el criterio sudamericano, es difícil, por cierto, saber á punto fijo quiénes son los que cargan con la inmensa responsabilidad histórica que gravita en torno de la política exclusivista creada y fomentada en los últimos 25 años. ¡Son los gobiernos? ¡Son los partidos? ¡Es el pueblo? Pero bien sabemos que en América como en muchas partes de Europa, la palabra pueblo es una expresion vacía de sentido, que si algo quiere manifestar, es la inmensa distancia en que nos encontramos de las prácticas y tendencias de los principios republicanos. Hay, pues, que buscar á los responsables de la actual situacion internacional porque atraviesa Sud América en otra parte, en un lugar en donde se den la mano los intereses mas encontrados, las ambiciones mas sórdidas, en donde, en fin, el espíritu de pasion prevalezca sin sancion ni contrapeso.

A nuestro juicio, no hay mas responsables, ni hay otros autores de los recelos en que vivimos, que los gobiernos mismos, que sea por una causa ó por otra, no tienen el tino suficiente para matar á tiempo las irritaciones de la opinion. En Chile, por ejemplo, esa complicidad del gobierno salta á la vista. Encastillados los hombres dirigentes en una política internacional llena de misterios, llena como decíamos en nuestra correspondencia anterior, de signos cabalísticos, natural es que los paises que tienen con nosotros cuentas pendientes abriguen toda clase de temores al respecto. Y aquí vienen entonces las zozobras populares, las excitaciones de los más nerviosos, la actitud recelosa de los gobiernos, y de esta situacion movediza, vacilante, obscura, en medio de la cual uno no ve sino máscaras, salen esas polvaredas que, unas veces, sirven para entretener á los desocupados, pero que siempre sirven para sembrar la desconfianza y el desbarajuste en la política internacional.

Nuestro propósito no es trazar un cuadro dantesco de la situacion y perfiles del momento; pero es fuerza decir alguna vez la verdad, á fin de que venga pronto un remedio contra la cruel enfermedad nacionalista que hoy nos consume y cuyos estragos en el orden político sudamericano llevan trazas de tomar mas proporciones todavía. Se hace de todo punto necesario que los hombres de estado de este lado del continente escogiten un medio que sirva para matar sus tendencias avasalladoras que empiezan á germinar á la sombra de las estúpidas preocupaciones populares, porque la verdad es que el pueblo, en Sud América, ya va tomando á lo sério aquello de la hegemonía y de la grandeza del poderío militar.

La pasion por el engrandecimiento militar es en el momento actual de la vida política sudamericana, el mayor de los absurdos que pueden concebir los hombres de estado para entretener á los tontos. Esa pasion no se explica ni puede tener cabida en Sud América, por que ninguna nacion sudamericana gana absolutamente nada con una guerra internacional. Por otra parte, ¿quién provocaría la guerra á quién? ¿Sería Chile á la Argentina? ¿Sería la Argentina á Chile? ¿Serían el Perú y Bolivia á nuestro país? Pero todo es inadmisible, al menos por ahora, porque nadie deja de comprender que todo arreglo en los litigios pendientes puede venir, si los gobiernos patrocinan, como es su deber, una política bien intencionada y justa que tienda á concluir de una vez con la ridícula comedia de la paz armada.

¿Tiene necesidad imprescindible Chile de quedarse con los territorios de Tacna y Arica? Nos parece que no.

¿Tiene igual necesidad la Argentina de buscar camorra á Chile antes que termine la discusion de fronteras que hoy se ventila en Lóndres? Tampoco.

¿Abriga la esperanza el Perú de reivindicar el territorio de Tarapacá, despues que logre obtener la liberacion de Tacna y Arica? No creemos tan insensato al gobierno de Perú que conciba tal esperanza despues de haber gastado no pocas de sus energías en el rescate de las provincias que actualmente están en rehenes en virtud de lo dispuesto en el tratado celebrado en 1884.

El único pais que está interesado, se dice, en que no se resuelvan del todo las diversas cuestiones hoy pendientes, es Bolivia, á causa de la necesidad que tiene de entregarse á Chile, al Perú ó á la República Argentina, según el caso para obtener el puerto que reclama á fin de dar salida á sus productos y poder, por consiguiente, comunicarse con el mar.

Tampoco creemos en ese interés exagerado de Bolivia, porque es indudable que si Chile estudia con la debida atencion la aspiracion boliviana, se puede llegar á un arreglo definitivo en este negocio. Todos, al menos, saben que no hay imposibilidad para llegar á esa conclusion despues de un maduro exámen por parte de ambas cancillerías.

Lo repetimos nuevamente: las dificultades no están en la naturaleza de los negocios sino en el carácter de los hombres de estado encargados de dar remate á los embrollos sudamericanos.

Razones de política interna, por una parte, ambiciones de gloria, por otra, hacen y crean en Sud América una categoría especial de hombres de estado, para quienes el patriotismo no es sinó un disfraz, la cordura un estorbo y la union latina en el continente la mas triste de las locuras.

El deber del momento es denunciar á esos hombres, como un peligro para la paz y el porvenir de América.

Belisario García.

CENTROS Y CLUBS

Casino Uruguayo—Se invita á los sócios para la Asamblea general extraordinaria, que tendrá lugar el viernes 4 de Mayo, á las nueve y media de la noche, para tratar la siguiente órden del dia.
1.o Lectura del acta de fundacion—2.o Discusion del Reglamento—3.o Nombramiento de Comision Directiva.
Siendo esta la segunda citacion se previene que la Asamblea se efectuará con el número de socios que asista.
Se ha instalado definitivamente el «Casino Uruguayo» en la calle Reconquista núm. 160.

En el Centro Familiar—El baile que el 2 de Junio dará el Centro Familiar en los salones de la sociedad Francesa, tiene por objeto festejar el segundo aniversario de su fundacion.
A juzgar por los preparativos que se llevan á cabo la fiesta promete ser de las mas lucidas que se hayan dado en aquel centro.
El registro de invitaciones desde ya se encuentra abierto en la secretaría de la Sociedad Francesa.

Sociedad de Medicina—Orden del dia para la sesion del 4 de Mayo:
Quintela: tumor maligno de la laringe.
Mondino: espina bífida.
Brito: dos casos de favus.—A las 8 1/2 p. m.—*El Secretario*.

Círculo de Armas—Se convoca á los socios para la asamblea general que tendrá lugar el sábado 5 de Mayo á las 8 1/2 p. m en el local de la sociedad, con el objeto de aprobar los Estatutos y de elegir Comision Directiva.—*La Comision*.

En la Colmena—Para el domingo próximo el centro recreativo «La Colmena» organiza en su local sito en los Pocitos una de sus fiestas periódicas, que resultan siempre otros tantos derroches de buen humor y de genialidades, al rededor de una mesa opíparamente servida.
Agradecemos la invitacion con que nos ha obsequiado la Comision Directiva.

Sociales

Regresaron ayer á la ciudad las familias de los señores José Saavedra, Eugenio J. Madalena y doctor José M. Castellanos.
El enlace de la señorita Corina Rodriguez con el diputado señor Arturo Santa Anna ha sido fijado para los primeros dias de Junio próximo.
El 14 del corriente se realizará en la capilla de Nuestra Señora de Lourdes el enlace del jóven Francisco Mata con la señorita Emma Puig.
Sigue mejorado de su enfermedad el señor Cárlos J. Shaw.
Se halla ligeramente indispuesto el señor Alfonso Seró, que debia embarcarse mañana con su familia en el vapor francés Chili con destino á Europa.
Procedentes de la Florida se encuentran en esta capital los señores Carlos Mas y Pedro Mendizabal.
Permanecerán entre nosotros hasta fines de la semana próxima.
Con motivo de ser delicado el estado de salud de la señora Isabel J. de Montero, los doctores Bosch y Canessa celebraron ayer una consulta.
El señor Nicolás Storace y su familia regresarán hoy á la ciudad de su quinta en el Paso del Molino.
Se acentúa la mejoría en el estado de salud del señor Manuel Rovira.
Es asistido por los doctores Estrázulas y Fonseca.
Regresará hoy á la ciudad despues de haber pasado la estacion veraniega en su quinta en Atahualpa, el señor Manuel Bottini y su familia.
El señor Platon Arrelondo, contador general de la Nacion, se encuentra ligeramente enfermo.
Se halla casi restablecida la señora Ema Ruano de Capurro, atacada de influenza.
En breve llegará del Salto el doctor Juan José Gomensoro, Agente Fiscal de aquel departamento, acompañado de su esposa la señora Elvira Correa de Gomensoro.
Permanecerán una corta temporada entre nosotros.
Procedente de Paysandú llegó la señorita Eugenia Laserre, acompañada del jóven Haroldo Capurro.
En breve partirá para Europa el jóven José Pedro Rodriguez, empleado de la Cámara de Representantes.
Se encuentra mejorada de su dolencia la señora Angela P. de Lussich.
La familia de Irureta Goyena agradece íntimamente las muestras de condolencia de que ha sido objeto con motivo de su reciente duelo.
Un telegrama de Londres refiere que el dia 29 de Abril último ocurrió un serio accidente en la ceremonia religiosa de la boda del conde Alexis Davidoff, con la hija del embajador ruso en aquella capital, baron de Staal, que se celebró la tarde de dicho dia en la capilla de la embajada de Rusia.
El cirio que el novio llevaba en la mano comunicó el fuego al velo de la novia, y ésta se vió pronto envuelta en llamas. Sin embargo, se pudo extinguir el fuego, sin que la novia ni ninguna otra persona sufriera daño alguno
El accidente causó honda impresion entre los invitados. El príncipe de Gales, que asistió á la ceremonia, fué el primero en felicitar á la novia por haber salido ilesa del accidente.
Falleció ayer en esta ciudad el acaudalado estanciero del departamento de Florida don Gervasio Urioste, víctima de un desgraciado accidente, al trasladarse al bote, que pone en comunicacion la vía férrea á inmediaciones del puente sobre el Santa Lucía, mientras no se establezca el curso regular de los trenes, sobre el puente de madera provisorio, que se está construyendo.
El señor Urioste era persona muy estimada en su departamento y en Montevideo por sus dotes personales y era considerado como uno de nuestros hacendados mas progresistas, que habia puesto sus conocimientos y su fortuna al servicio de la mejora de nuestras razas ganaderas.
Su establecimiento sobre la costa de Arias era citado como uno de los mas adelantados y mejor organizados para la reproduccion de razas acreditadas.
El señor Urioste ha figurado siempre entre los primeros en todas las manifestaciones de progreso y ha prestado siempre su desinteresado concurso á todas las iniciativas.
Hombre de trabajo y de concordia, en las luchas políticas, se reservó siempre la parte del conciliador, y más de una vez, se hizo sentir su influencia bienhechora para evitar males y perjuicios á sus convecinos.
Su fallecimiento será muy sentido por los que le trataron y debe serlo tambien por todos los que se interesan por el adelanto material de nuestra campaña.
Por encontrarse enferma la señorita Carola Ypata, ha quedado postergado su enlace.
Ha fallecido ayer la señora Narcisa Rosa G. de Ubach, madre política de nuestro compañero en la prensa señor Juan Figuerido.
El cadáver de la finada será llevado hoy á las 4 1/2 p. m. al Cementerio Central.
San Felipe estuvo concurridísimo. Vimos á las familias de Larravide, Hamilton, Avegno, Milans, Lanza, Baeza, Gomez Cibils, Lerena, Regules, Aréchaga, Ríos Lara, Ylarraz, Marquez, Moratorio, Tezanos, Capurro, Otero, Balparda, Herrera, Carrara, Carve, Bürmester, Mendoza y otras que escapan á nuestra memoria.
La artista señorita Castillo fué objeto de una gran ovacion al cantar su parte de «Mademoiselle Pipi» que se vió obligada á repetir cuatro veces en la zarzuelita «Cambios naturales»
En vista del éxito obtenido por la señorita Castillo en la representacion de esta pieza nos han recomendado algunos «habitués» que indiquemos á la empresa de San Felipe la conveniencia de hacerla representar nuevamente.
Se ha presentado al Registro Civil solicitando contraer enlace el señor Ramon Carafi con la señorita Sara Arredondo.

REMATES DE HOY

José B. Gomensoro, á la 1 p. m. en la calle Piedras núm. 134. De muebles, 2 bicicletas, 1 máquina gas neumático, terciopelo y gran variedad de artículos.
Alejandro Montautti, á las 8 1/2 p. m. en la calle 25 de Mayo núm. 201a. De muebles nuevos extranjeros, juegos de sala, dormitorios, comedor etc.

Varias noticias

Stenocalyx pitanga

La Comision encargada de estudiar las enfermedades de los árboles frutales, en su paseo del domingo último á la quinta que el doctor Alonso Criado posee en el Peñarol se interesó muchísimo por un hermoso ejemplar de Stenocalyx pitanga que existe en aquella quinta y que merece casi la calificacion de gigante por el gran desarrollo adquirido merced al cultivo y por el tamaño de sus frutas.
Lo que los botánicos denominan stenocalyx pitanga es un arbusto muy conocido en toda nuestra campaña, donde se le llama *tout court* pitanga ó con vocablo guarany, ñangapiré.
Se encuentra en la mayor parte de nuestros montes, preferentemente en las proximidades de los cursos fluviales, porque es planta que prospera más bien en los terrenos húmedos. Pertenece á la familia de las *mirtáceas*; tiene ramaje acopado, con hojitas opuestas, coriáceas y de un color violáceo, que poco á poco se torna verde obscuro.
Su fruta, carnosa como las cerezas, aristada y munida de un pequeño carozo de materia albuminosa, como los del níspero, es muy conocida por los habitantes de la campaña que suelen, en la época de la madurez, hacer de su cosecha el objeto de alegres paseos campestres á los que aplican el neologismo de *ir á pitangar*.
El profesor don José Arechavaleta, quien ha traido, como una verdadera rareza, una rama del ejemplar existente en la quinta del doctor Alonso Criado, opina que hay en el país tres variedades de stenocalyx pitanga, las tres todavía en estado completamente silvestre.
Como se observa en toda clase de vegetales, la fruta de la pitanga del monte es pequeña, aunque sabrosa y aromática.
Pero no hay la menor duda de que la de la pitanga cultivada pueda alcanzar tamaños bastante considerables, mayores del de los mas hermosos cerezos, como lo prueba el indicado ejemplar existente en la quinta del doctor Alonso Criado—y desde que se trata de una fruta muy agradable, creemos que la stenocalyx pitanga debe considerarse como muy digna de los cuidados de la arboricultura.
Lo que acabamos de exponer constituye otro argumento probatorio de la conveniencia de instituir un jardin botánico para el estudio y la propagacion de las más interesantes especies indígenas, jardin botánico que, segun parece, vá á ser muy en breve un hecho concreto, merced al apoyo que ha prometido prestar á la idea el señor ministro de Fomento.
En otras oportunidades hemos dado cuenta de la gran aceptacion que en Francia están teniendo varias plantas frutales y de adorno enviadas por nuestro compatriota el señor Cornelio Cantera, activo propagandista de la flora uruguaya.
Igual aceptacion, por cierto, tendría mañana la stenocalyx pitanga convenientemente cultivada, pues sus frutas pueden competir con la banana, el ananás, la guayaba y análogas especies americanas
El ñangapiré, que en el estado silvestre no suele exceder de las modestas proporciones del arbusto casi enano, alcanza merced al cultivo, hasta cuatro metros de alto y diez centímetros de diámetro.

Congreso de viticultores

La comision especial encargada de redactar las conclusiones para presentar al congreso de viticultores y las bases para el congreso de 1901, se reunió anoche con asistencia de los señores Luis Lerena Lenguas, ingeniero Julio Frommel, Gustavo Herten, Sexto Bonomi, Liber Pretti, ingeniero A. Ramos Montero, Pablo Varzi y Fernando Varone.
La comision redactó las conclusiones sobre reconstitucion de viñedos, cultivo general de la vid, abonos productores directos y vinificacion, dejando para una sesion que celebrará el lunes próximo á las 8 1/2 de la noche, el ocuparse del estudio del régimen fiscal de los vinos nacionales, que serán presentadas por el señor Lerena Lenguas. Así mismo formulará en esa reunion el programa para el segundo congreso de viticultores que se reunirá en Marzo de 1901.
Por no haber terminado la comision especial su cometido, la reunion 6.° y última del congreso que iba á celebrarse el lunes próximo ha quedado aplazada para el próximo jueves.

VALOR DE LA PROPIEDAD

Registráronse ayer las siguientes escrituras de venta:
De un terreno con ranchos situado en el departamento de Canelones. Area superficial, 23 hectáreas, 1291 metros, 75 centímetros. Precio $ 1632.38.—Escribano, Luis Q. Cardozo.
De un terreno situado en el barrio Italiano, en la esquina de las calles D'Azzeglio. y Mazzoni. Area superficial, 412 metros, 72 decímetros. Precio. $ 300.—Escribano, Manuel Cendoya.
De un terreno situado en el Colorado, departamento Canelones, lindando con el arroyo. Area superficial 35 hectáreas, 61 áreas, 30 metros. Precio $ 1.705.—Escribano, Eduardo Garzo.
De un campo con poblaciones situado en la 4.° y 5.° seccion de Tacuarembó, lindando con el arroyo de las Varas y el rio Tacuarembó. Area superficial 3.900 hectáreas. Precio $ 25 000.—Escribano, Antonio Somoza.
De un terreno y finca, situado en el barrio General Flores, frente á la calle Yatay. Area superficial 257 metros, 70 decímetros. Precio 925.—Escribano, Luis P. Barbeito.
De un terreno situado á inmediaciones del Paso del Molino, frente á la calle Agraciada. Area superficial 502 metros, 5 decímetros. Precio $ 1.300,80.—Escribano, Eduardo Simón.
De un terreno con cerco situado en la calle Caiguá entre Charrúa y Constituyente. Area superficial 222 metros, 91 decímetros, 72 centímetros. Precio $ 595.50. Escribano Juan J. Dominguez.
De un terreno situado en la calle Santa Lucía número 21. Area superficial 381 metros, 49 decímetros, 25 centímetros. Precio $ 8500. Escribano Constantino Piacenza.
—En el Registro de Hipotecas de la 1.° seccion se anotaron ayer: $ 200 al 9.60 ojo anual; $ 12000 y $ 15.000 al 8 ojo id; $ 5000 de garantía, pagos 250 y $ 300 al 1 ojo mensual.

IGLESIA CATOLICA

Iglesia de la Concepcion—La congregacion Pía Union del corazon de Jesús, celebrará hoy viernes sus ejercicios del modo siguiente: misa y comunion general á las 8 a. m. durante el dia Su Divina Majestad permanecerá de manifiesto. A las 7 1/2 p. m. rosario, sermon y bendicion con el Santísimo.

Servicio telegráfico

(ESPECIAL PARA «EL SIGLO»)

De la Argentina

Un folleto de Julio Herrera

FALSO COMPLOT ANARQUISTA

Buenos Aires, 3—Con motivo de un telegrama de Gonzalo Ramirez que dirijió Cuestas el 19 de Abril último, formulando el deseo de que perduraran en el Uruguay los gobiernos que no dilapidan la fortuna pública, se asegura que Julio Herrera prepara un folleto en el que hace un estudio detenido ó mejor dicho un paralelo de la faz económica de su administracion, de la de Borda y de la de Cuestas, demostrando que si la de Borda fué mala, peor ha sido la de Cuestas que en tiempo de paz ha tenido un presupuesto superior al que tuvo en tiempo de guerra la víctima de Arredondo.
—Anuncian de Rio que resultó falso lo de la conspiracion anarquista contra Campos Salles, siendo en consecuencia puestos en libertad los individuos detenidos por sospechas.

CARTA POLÍTICA DE FLORO COSTA—FALLO FAVORABLE AL BANCO NACIONAL—LA FIEBRE AFTOSA EN EL CARMELO—EL VAPOR ORO.

Buenos Aires, 3—Se asegura que Angel F. Costa prepara una carta política tejida con motivo de la exclusion que se pretende hacer de su personalidad en los asuntos relacionados con la política de ese país.
—La corte suprema confirmó el fallo de primera instancia, no haciendo lugar á la demanda entablada por los señores Ramayon y Manvielle contra el Banco Nacional en liquidacion, pidiendo indemnizacion de 1.000.000 de pesos por el proceso que el establecimiento les siguió y del cual fueron absueltos.
—El cónsul argentino en esa capital comunicó hoy al Gobierno haberse declarado la fiebre aftosa en la campaña del Carmelo.
—Entró hoy á dique, y del que pasará al dique de carena el vapor inglés «Oro».
Calcúlase el salvamento del buque y el de la carga en 1.100.000 pesos oro.

EL TANTO POR CIENTO DE MORTALIDAD—PREPARATIVOS DEL GOBIERNO CHILENO—EL ACORAZADO GARIBALDI—JURAMENTO DEL MINISTRO DE HACIENDA—FALLECIMIENTO DE LA SEÑORA DE HILERET—MINISTRO EN UNA ARCHICOFRADIA—LA VISITA DE CAMPOS SALLES—EL VICE GOBERNADOR DEMARCHI.

Buenos Aires, 3—Segun estadística oficial en Abril ha habido en esta capital 1110 defunciones ó sea una media diaria de 37. Esto sobre una poblacion de 800,000 almas.
Esta cifra se conceptúa como la mejor demostracion de la salubridad de Buenos Aires.
—«El Tiempo» dice que noticias particulares que acaban de recibirse, segun rumores recogidos en fuente autorizada hacen saber, que el gobierno de Chile contrató en una fábrica de Bélgica gran cantidad de paño para uniformes y equipos militares de campaña.
Agrega la misma comunicacion que el ministro chileno en Bolivia señor Koning debe haber hecho saber á estas horas al gobierno boliviano que el suyo está dispuesto á no conceder ningun puerto en el Pacífico y que por consiguiente debe firmarse un tratado de paz dejando á Chile la posesion de los territorios que actualmente posee.
—Mañana debe salir de Génova de regreso para Buenos Aires el acorazado Garibaldi. Viene al mando del capitan de fragata Hipólito Oliva y no tocará mas que en Bahía para tomar carbon.
—El nuevo ministro de Hacienda doctor Berduc acaba de prestar juramento y enseguida asumió la cartera.
—El banquete en honor del doctor Berduc se realizará esta noche en los salones del Jockey Club.
Los miembros del Congreso concurrirán á la fiesta. Créese que el doctor Berduc aprovechará la ocasion para formular sus vistas propias acerca de la actualidad financiera del país.
Se espera que ratificará sus opiniones antiemisionistas.
El banquete le será ofrecido por Marco Avellaneda, presidente de la Cámara.
—Falleció aquí en el Gran Hotel, la señora de Clodomiro Hileret, el importante hacendado de Tucuman.
—El ministro de Chile señor Cárlos Concha Subercasseaux solicitó ingresar en la archicofradía del santísimo sacramento establecida en la iglesia metropolitana y fué aceptado.
—Un jefe de la armada brasilera confirma en una carta particular que el presidente Campos Salles vendrá aquí en Julio próximo acompañado de los buques de guerra Riachuelo, Almirante Barroso y Tomayo. Vendrá con él el ministro de Marina y una brillante comitiva.
—Vuelve á circular el rumor de la próxima renuncia del vice gobernador de la provincia señor Demarchi.

Chile

EL SERVICIO MILITAR OBLIGATORIO—ERRÁZURIZ ENFERMO—MANIOBRAS MILITARES—ALARMAS TERMINADAS.

Santiago, 3—El ministro de la Guerra manifestó que pedirá á la cámara de diputados que discuta con preferencia el proyecto sobre servicio militar obligatorio.
Se cree que á mediados del año corriente la ley se pondrá en ejecucion.
—El presidente se halla enfermo, no concurriendo á su despacho.
—A fines del corriente mes se realizarán grandes maniobras por cuerpos de la 2.° zona.
—Sigue «La Prensa» ocupandose preferentemente de las noticias alarmantes que han circulado respecto á probable conflicto entre la Argentina y Chile con motivo de la cuestion de la Puna de Atacama.
Los diarios caracterizados no creen en aquellas noticias y dan el asunto por completamente concluido.
Gonzalo Bulnes dice que la Argentina ha guido un nuevo triunfo sobre Chile ha conseguir la modificacion de la fórmula adoptada para la redaccion de las actas de la colocacion de hitos.

Brasil

Las fiestas del cuarto centenario

Rio, 3—Un hermoso dia de sol anima grandemente las fiestas del cuarto centenario del descubrimiento.
El dia ha sido oficialmente declarado festivo y las calles representan extraordinaria animacion.
La misa campal que en el Campo Russell celebró á las 10 el padre provincial de los franciscanos resultó imponente asistiendo todas las tropas de la guarnicion.
A las 11 1/2 a. m. las salvas de la fortaleza y de los navíos de guerra atronaron los aires saludando al monumento del centenario que se descubre en la plaza de la Gloria completamente llena de gente lo mismo que sus inmediaciones.
Terminado este acto las tropas de mar y tierra desfilaron delante del monumento; frente á éste se encontraban el presidente Campos Salles y su comitiva.

Mensaje de Campos Salles al congreso

Rio Janeiro, 3—Verificóse la apertura solemne del congreso. El presidente Campos Salles al ocuparse en su mensaje de las relaciones exteriores se refiere al viaje del presidente Roca y le atribuye alta y benéfica influencia para las relaciones de los dos paises.
De la cuestion del Acre hace una detallada exposicion y se ocupa tambien detenidamente de las tarifas del café.
Alude á una conspiracion que se urdió contra la República y á la peste bubónica é insiste en la necesidad de reformar la ley electoral en la parte financiera.
Demuestra elocuentemente como ha cumplido el programa del gobierno que ha satisfecho todos sus compromisos exteriores sin recurrir á empréstitos ni á nuevos sacrificios de los contribuyentes.

Guerra en Sud Africa

PENURIAS DE LOS ENCERRADOS EN MAFEKING

Término del sitio anunciado

Londres, 3—El War Office ha publicado esta tarde el siguiente boletin de la guerra:
El coronel Baden Powell comunica por la via de Bulawayo con fecha 13 de Abril que todo sigue bien en aquella plaza.
El bombardeo mas fuerte fué el del 11 de Abril, dia en que fué tambien rechazado un choque del enemigo que sufrió graves pérdidas.
El estado sanitario de la guarnicion es muy satisfactorio y todos los habitantes y la guarnicion están muy animados, especialmente desde que se recibió el alentador mensaje de la reina por conducto del general Roberts.
El mismo dia el enemigo disparó 30 granadas de 11 libras que cayeron en el campamento de las mujeres.
El cañon Hotkins de una libra de la guarnicion, logró hacer algunos tiros certeros sobre las baterías de sitio del enemigo, lo que obligó á retirar esos cañones durante la noche y despues no han vuelto á colocarlos.
El 19 de Abril un grupo de 13 mujeres indígenas intentó nuevamente escapar de la ciudad, pero los sitiadores les hicieron fuego y mataron á 9 de ellas. Dos de ellas escaparon y regresaron á la ciudad donde dieron la noticia.
El coronel Baden Powell escribió al jefe de las fuerzas sitiadoras comandante Suyman, indicándole que sus granadas caian sobre la casa de gobierno que está llena de mujeres y niños y que cuando algunas mujeres tratan de escapar durante el dia se les flajela y se les obliga á regresar á la plaza y cuando es de noche que tratan de huir se las fusila bajo el pretexto de que se temia un ataque nocturno.
Esta comunicacion no ha sido contestada por el comandante Suyman.

Lóndres, 3—Un despacho de Mafeking, con fecha 30 del mes pasado, comunica lo siguiente:
«Los boers se dedican á destruir la línea férrea al Sud de esta ciudad. El cañoneo ha sido muy débil durante la semana pasada.
«La ciudad responderá á la peticion del mariscal Roberts, de sostenerse durante una semana mas.
«Continúan produciéndose los casos de fiebre; pero el estado sanitario de la plaza, en general, es bueno.»

Londres, 3—Dice un telegrama que acaba de publicar la agencia telegráfica Central News los boers en vista de lo infructuoso de su último ataque sobre Mafeking y la resistencia enérgica de la guarnicion, han tomado una resolucion suprema abandonando el sitio de dicha plaza.
Se sabe positivamente que se ha retirado ya el comando de Eloff, uno de los principales que sitiaban á Mafeking.
Agrega la Central News que se puede considerar como levantado de hecho el sitio de esa plaza.

Londres, 3—Desde la mañana de hoy han circulado noticias sobre el levantamiento del sitio de Mafeking por los boers, pero hasta la hora en que está fechado este despacho el War Office no ha recibido noticia alguna sobre el particular.

El presunto autor de la explosion

Londres, 3—El jóven inglés Begbie, que fué arrestado en Johannesburgo por sospechas de que fuera el autor ó por lo menos estuviera complicado en la explosion del arsenal de esa ciudad, ha sido sometido á juicio acusado de homicidio.
Begbie ha ofrecido prestar fianza para que se le ponga en libertad, pero el Gobierno de Pretoria se ha negado á admitir ese pedido.
El juicio continúa con toda actividad y tendrá un pronto desenlace.

En honor de Villebois Mareuil

Londres, 3—Esta tarde en la camara de los comunes el secretario parlamentario del ministerio de la Guerra, M. Wyndham, contestando á una pregunta, confirmó que el general Methuen hizo levantar un monumento al coronel Villebois de Mareuil que fué jefe del ejército boer, muerto el mes pasado en la region de Boshof en un encuentro con fuerzas británicas.
M. Wyndham declaró que el gobierno aprobaba ese proceder del general Methuen, honrando la memoria de un valeroso militar.

Las gestiones pacíficas

Viena, 3—Se asegura que la cancillería austro-húngara ha recibido noticias que hacen presumir cierto éxito en las gestiones para la paz, emprendidas por una potencia amiga.
Por otra fuente, y muy fidedigna, se afirma bue habrá una intervencion europea una vez que las fuerzas británicas se hallen en camino para Pretoria.

Descanso de tropas—Bajas boers

Londres, 3—El War Office acaba de publicar el siguiente telegrama de Lord Roberts:
Bloemfontein, 2—Después de terminada ayer tarde la batalla que se libró en Houtkneck el general Hamilton ordenó que acamparan las tropas en Jacobsdal, por cuanto éstas necesitan descanso después de haber combatido 7 veces durante los últimos 10 dias sin haberles dado reposo alguno.
La retirada del enemigo ha sido en extremo rápida y hoy ha quedado totalmente despejado el frente y los flancos por donde antes se dejaban sentir constantemente sus patrullas.
Agrega ese despacho que los boers tuvieron 12 muertos y 40 heridos y 20 prisioneros en el último combate.
Entre los muertos que tuvieron allí el enemigo figura un teniente aleman y dos franceses. Se sabe tambien que entre sus heridos se hallan el comandante de la legion extranjera que sirve en las filas de los boers, el coronel ruso Maximoff.
Entre los oficiales heridos en el combate de Houtnek y que pertenecen á la brigada del general Hamilton se halla lord Kensinton que hace poco habia llegado á Sud Africa.

La situacion alrededor de Thabanchu

Londres, 3—Es de notarse que ni el comandante en jefe de las tropas británicas, ni los corresponsales de diarios, en sus despachos, envian datos que arrojen alguna luz sobre los planes que se han adoptado para desalojar á los boers de los alrededores de Thabanchu.
Por consiguiente, cuanto se diga sobre el probable tiempo necesario para efectuar esas operaciones y para poner al ejército británico en condiciones de probar su superioridad, son meras conjeturas, más ó menos fundadas.
Un corresponsal especial describe la distribucion de las fuerzas inglesas en Thabanchu, de cuya descripcion resulta que el general Rudle está cubriendo el campamento avanzando que hace frente á la posicion que ocupan los boers hácia el Este, donde están fuertemente atrincherados.
Los generales Jan Hamilton y Smith-Dorrien ocupan fuertes posiciciones, dice el citado corresponsal, en el camino que se dirige al Norte.
—«The Times» publica un telegrama asegurando que el jefe boer Ollivier con sus tropas fué á Smithfield muy al sud de Wepener, dominando nuevamente la region meridional del Orange.

Italia

La nueva ópera de Puccini

Roma, 3—El célebre escritor de Boheme, maestro Puccini, está acabando su nueva obra titulada María Antonieta, de género dramático. Es probable que la primera representacion de la nueva ópera tenga lugar en Paris durante la exposicion.

El obstruccionismo

Roma, 3—Tuvo lugar hoy una reunion de diputados de la extrema izquierda radical. La discusion fué muy animada prevaleciendo la idea de apelar al sistema obstruccionista para impedir la aplicacion de un nuevo reglamento de la cámara.

La salud del Papa

Roma, 3—Su Santidad Leon XIII se encuentra actualmente muy bien de salud. Ha oficiado esta mañana en la catedral de San Pedro y al salir fué aclamado ruidosamente por los peregrinos que en número de un millar asistieron á la misa.

Primer representante del Ecuador

Roma, 3—Hoy fué recibido en audiencia oficial por el rey Humberto el plenipotenciario de la República señor Venegas.
El señor Venegas es el primer representante diplomático del Ecuador acreditado cerca del Quirinal.

Nuevos acorazados

Roma, 3—Asegúrase que el ministro de marina, contralmirante Bettólo, ha dispuesto la construccion de seis nuevos acorazados de ocho mil toneladas y 23 millas de velocidad.
Este nuevo tipo de crucero acorazado ha sido aprobado por el Comité Superior de Marina, considerándose como el mejor conocido hasta hoy.

Horrible suceso

Mantua, 3—Un horrible suceso ha conmovido á esta poblacion.
Marcella Tralli, acometida repentinamente de un acceso de locura, abrió el vientre con un cuchillo á su hija, de dos años de edad. Despues se hirió gravemente en el pecho con la misma arma y corrió á arrojarse á un pozo, de donde se ha extraido su cadáver.

Peregrinaciones alemanas

Roma, 3 — Para el 3 del corriente se espera una peregrinacion alemana de más de 700 peregrinos, entre ellos el príncipe de Loewenstein Wertheim-Rosenberg y varios miembros del parlamento aleman.
Es director de la peregrinacion el presbítero Wortimann de Friburgo en Baden.
El 5 deben llegar dos peregrinaciones de Alemania, una de Baviera, bajo la direccion de monseñor Baumgarten, de Munich; á ella asistirán el conde Fugger Gloss y otros miembros de la alta aristocracia bávara.
La otra peregrinacion es de la arquidiócesis de Posen-Guesen.
El 7 de Mayo se espera de Alemania á los peregrinos de Alsacia-Lorena, con mas de 400 romeros, dirigidos por mons. Kieffer, de Estrasburgo.

Tambien en Mayo vendrán de la arquidiócesis de Colonia (Prusia), 600 peregrinos, á cuya cabeza va el canónigo Roolig.

Rusia

Fallecimiento del pintor Aiwazowski

San Petersburgo, 3—Ha fallecido hoy aquí el célebre pintor ruso M. B. Ivan Aiwazowski. Tenia 83 años de edad y era director de la Academia de Bellas Artes de esta capital.

Movilizacion militar

San Petersburgo, 3—Por el Ministerio de la Guerra se han dictado las órdenes necesarias para movilizar dos nuevos cuerpos de ejército.

Se ignora todavía si estas tropas están destinadas á reforzar las que ya se han concentrado en la frontera turco-rusa, ó si irán á engrosar el numeroso ejército del Cáucaso.

Bulgaria

Los disturbios de los campesinos

Sofía, 3—Sigue la agitación en la campaña. Han estallado tumultos en otras tres localidades de los alrededores de Rustchk.

En Testenik (Serbia) también han ocurrido desórdenes semejantes á los de Bulgaria. Los campesinos de esa región hicieron fuego sobre las tropas de línea y éstas contestaron con descargas resultando muertos y numerosos heridos de ambos lados.

España

Buscando mayoría de senadores

Madrid, 3—El gobierno nombrará 13 nuevos senadores con el objeto de aumentar la mayoría gubernista en la cámara alta.

Embajador en Londres

Madrid, 3—Ha aparecido esta tarde un decreto nombrando embajador de España en Londres el duque de Mandas conde de Rascon.

La propaganda de Paraiso

Madrid, 3—Los hombres del gobierno se mantienen á la espera de los sucesos que provoque la campaña de la Union Nacional contra los impuestos.

Si los contribuyentes adoptan la actitud de resistencia que la Union les aconseja, el ministerio tomará las medidas enérgicas anunciadas.

El plazo para el pago de los impuestos expira el dia 30 del corriente.

En el público no ha producido ningún efecto el manifiesto de la Union Nacional, y el Gobierno, por su parte, no atribuye ninguna importancia al documento.

Sevilla, 3—El jefe de la Union Nacional, don Basilio Paraiso, que ha venido á esta ciudad en viaje de propaganda, ha concurrido ayer á un meeting, organizado por sus partidarios.

Paraiso ha pronunciado en esta ocasion un discurso, en el que defendió con calor la actitud de la Union Nacional, diciendo que la resistencia al pago de los impuestos es una medida de protesta necesaria, pero no un signo de que la agrupacion abrigue tendencias revolucionarias.

Despues de Paraiso hicieron uso de la palabra numerosos oradores que manifestaron la misma opinion

Alemania

La importacion de carnes conservadas

Berlin, 3—La «Koelnische Zeitung» asegura tener noticias de origen fidedigno que todos los grupos del partido conservador en el Reichstag están decididos á rechazar todo arreglo con respecto á la ley restrictiva de importacion de carnes conservadas. Esto significa el fracaso de la ley, pues los conservadores forman mayoría en el Reichstag.

Francia

La intervencion en los asuntos marroquíes

Paris, 3—Un telegrama de Tanger anuncia que el antiguo «caíd» (gobernador) del territorio de Marruecos, limítrofe con Argelia, que habia dejado ese puerto en 1891, ha llegado á aquella ciudad y ha presentado formal protesta ante el cuerpo diplomático por la ocupacion de Touat por la Francia.

Esta protesta nada puede significar, porque el tratado franco-inglés de 1890 reconoce que Touat está comprendido dentro de la Argelia

No hay posibilidad, pues, de que surjan complicaciones internacionales, pero sí de que haya incidentes europeos con Marruecos.

Paris, 3—«Le Gaulois» anuncia que el gobierno español prepara un proyecto de convenio entre España y Francia, en el cual se define las respectivas esferas de influencia de ambos países en el territorio del imperio marroquí. Asegura ese diario que ya está redactado el tratado y sólo le falta la firma de las respectivas cancillerías que han adelantado su aprobacion á las bases.

Los derechos aduaneros en Colombia

Paris, 3—Telegrafían de Bogotá que el gobierno de Colombia exige ahora que se le paguen los derechos sobre los buques extranjeros que entren en adelante en su puerto en moneda de su país.

Esa resolucion provocará seguramente vivas protestas de parte de muchos gobiernos.

El almirante Herlinghen

Paris, 3—Ha fallecido en esta capital el anciano almirante Herlinghen, que desde hace años habia sido jubilado.

En la exposicion

Paris, 3—El Presidente de la República, M. Loubet, ha inaugurado oficialmente la exposicion de Bellas Artes instalada en el grande y el pequeño palacio, aunque el decorado de ambos no está todavía completamente concluido.

La seccion norte-americana tiene una ubicacion excelente, frente á la escalera principal, y está ricamente amueblada. Predomina en sus muros el color verde claro, que forma un contraste agradable con el fondo rojo de las demás secciones.

M. Loubet ha felicitado calurosamente á los arquitectos, ingenieros y artistas que han tomado parte en la construccion y decorado de ambos palacios, declarando luego á los comisarios de cada seccion, que tendrá el mayor placer en volver de incógnito para admirar mas libremente las maravillas de arte que contienen esos edificios.

—Es maravilloso el telescopio gigantesco construido especialmente con el objeto de tener la imágen más cercana posible de la luna. Los hombres de ciencia han acudido para conocer las observaciones que con él pueden realizarse, habiendo comprobado que los resultados del gran sideróstato exceden á todas las previsiones.

Se han hecho observaciones del sol, las que ofrecen un espectáculo sorprendente. Por primera vez se han podido ver en el astro unas enormes olas de fuego agitadas con furia como las del océano en una tempestad.

Estas observaciones solares duran muy poco necesariamente porque el calor que desarrolla la concentracion de los rayos luminosos en los lentes, es extraordinario y no se puede resistir.

Norte-América

Condolencias de la cancillería francesa

Washington, 3—El embajador de Francia en esta capital Mr. Jules Cambion ha presentado esta tarde al presidente Mackinley, en nombre de su gobierno, sus condolencias por la catástrofe de Schofield.

Felicitaciones de Mackinley á Guillermo II

Washington, 3—El presidente Mackinley encargó por telégrafo al embajador de los Estados Unidos en Berlin Mr. Andrew White, felicitara en su nombre al emperador Guillermo, con motivo del cumpleaños del príncipe heredero.

Los mineros muertos

Nueva York, 3—Los despachos que se reciben de Saltlake Cutty comunican que continúa la remocion de los escombros en las minas de Schofield donde ocurrió la explosion antesyer. Los cadáveres identificados ya son 250 y se crée que el total de las víctimas asciende á 300.

Washington, 3—Segun las investigaciones efectuadas para conocer la causa del terrible desastre de las minas de Schofield resulta que habia sido una explosion de cierta cantidad de pólvora encendida accidentalmente.

Graves noticias de Filipinas

Nueva York, 3—Acaba de recibirse una grave noticia de Manila.

Los tripulantes del vapor americano «Espano» se han amotinado y han dado muerte á todos los oficiales de abordo, despues de lo cual han echado á pique el buque y se han refugiado en el interior de la isla.

Se ignora aún la verdadera causa del suceso.

Nueva York, 3—Segun un telégrama un batallon norteamericano se halla sitiado en Caterberg por los insurrectos. Se comunica que los norteamericanos perdieron 19 muertos, tres heridos y 23 prisioneros.

La revolucion en Colombia

Nueva York, 3—Segun las últimas noticias recibidas de Colombia, el triunfo de la revolucion parece seguro. Los círculos políticos de Washington simpatizan con los revolucionarios.

El doctor Wilde

Nueva York, 3—Hoy ha llegado á esta ciudad, procedente de Europa, el nuevo ministro argentino en Washington, doctor Eduardo Wilde, acompañado de su señora.

Mañana mismo el doctor Wilde seguirá viaje para Washington.

Turquía

La cuestion de los derechos aduaneros

Constantinopla, 3—Los embajadores de las grandes potencias han comunicado hoy á la Sublime Puerta las condiciones á las cuales adaptarían sus gobiernos una elevacion de los derechos aduaneros sobre los artículos con que están gravados los productos extranjeros á su entrada en Turquía.

La cuestion de las indemnizaciones ha quedado reservada.

Comerciales

Londres, 3 (á las 12.15 p. m.)—La Deuda Consolidada se cotiza á 47.50 o|o.

Londres, 3—El descuento comercial ha sido fijado hoy en esta plaza á 4 1|8 por ciento anual.

Londres, 3—El interés del descuento particular ha subido á 4 1|8 o|o anual.

Londres, 3—En la primera rueda de hoy los fundings han abierto á 93 1|2 por ciento anual, invariable.

Londres, 3—El trigo se cotizó á 25 chelines y 6 peniques las 480 libras.

Londres, 3—El lino ha subido á 49 chelines las 480 libras.

Londres, 3—El maíz se cotiza á 20 chelines rye terms las 480 libras.

Amberes, 3—El tipo B de la lana peinada ha bajado 4.21 francos el kilo para Junio y á 4.77 1|2 ídem para Septiembre

Amberes, 3—El trigo se cotiza á 15 1|2 francos los 100 kilos.

Amberes, 3—El lino ha subido á 32 1|2 francos los 100 kilos.

Amberes, 3—El maíz se cotizó á 10 7|8 francos tale quale los 100 kilos.

Hamburgo, 3—El trigo se cotiza á 123 marcos los 1.000 kilos.

Hamburgo, 3—El lino ha subido á 259 marcos los 1.000 kilos.

Rotterdam, 3—El lino ha subido á 302 florines los 1.500 kilos.

Santiago de Chile, 3—El oro cotizóse en esta plaza á 8 5|8 y el cambio bancario á 16 3|8 por ciento anual.

Buenos Aires, 3—El mercado de trigos abrió sin variacion; los superiores se vendieron de pesos 5.30 á 5.50, id buenos de 4.90 á 5.20, id regulares de 4.60 á 4.80.

Se vendieron 780.000 kilos.

—El mercado de maíces estuvo sin variacion, el amarillo superior se vendió de pesos 3.35 á 3.50; id bueno de 3 35 á 3.40, ídem regular de 3.25 á 3.30; id morocho superior de 3 50 á 3.60, ídem bueno de 3 45 á 3.50, id regular de 3.35 á 3 40.

Se vendieron 300.000 kilos.

—El lino para exportacion se vendió á $ 11.90.

—Por novillos se pagó de $ 38 á 60, por vacas de 28 á 45, por terneros de 8 á 14, por capones para frigorífico de 6.40 á 7.40, por capones y ovejas á 5.50, por ovejas de 3.40 á 4 80.

—El cambio bancario sobre Londres se cotiza á 48 1|2.

Buenos Aires, 3—Oro, al contado, 227.30.
Idem, para fin de mes, 227.70.
Cédulas H. Nacionales, al contado, 79.10.
Idem idem, para el 4, 79 10.
Cédulas 8 % Provinciales, al contado, 12.80.
Cédulas E. Provinciales, al contado, 12.00.
Empréstito Popular 1898, al contado, 74.00.
Idem idem 1898, para fin de mes, 74.40.
Idem idem 1898, para fin de Junio 75.00.
Muelles y Depósitos de La Plata (oro), al contado, 2.50
Banco Español, al contado, 125.00.
Cambios:
Sobre Inglaterra, 48 1|2.
» Francia, 5.08 1|2 á 5.09.
» Alemania, 4 16.
» Bélgica, 5.10 1|2 á 5.11.
Sale Paris.

Buenos Aires, 3 de Mayo de 1900.
PRIMERA RUEDA
El oro abrió á 227.30 y cerró á 227.30

Informaciones políticas

Manifestaciones de Aparicio Saravia

El senador Echegaray, como lo habíamos anunciado regresó anoche de Melo. En el mismo tren llegó el jefe político de Cerro Largo señor Basilio Muñoz que hizo el viaje junto con el senador por el Durazno.

Esperaban á ambos viajeros algunos amigos en la Estacion Central.

El señor Echegaray se detuvo apenas el tiempo suficiente para dar la mano á los amigos y se dirigió á su domicilio acompañado de su señora é hijas.

Despues de comer visitó al presidente de la República con quien departió mas de una hora.

Algunos miembros de la prensa le asediaron mas tarde en demanda de informes sobre su conferencia con el señor Saravia

El senador por Durazno tuvo su poco de broma con los representantes de los colegas que dieron las referencias desfavorables, extrañándose de que fueran á interrogarle cuando estaban ya tan bien enterados. (!)

Sin embargo les manifestó que su viaje no habia tenido por objeto negociar el acuerdo con el señor Saravia, como podia darlo á suponer la forma en que se habia hablado de él. Como era notorio no tardará en emprender viaje á Europa y quería despedirse personalmente del señor Saravia á quien lo liga una amistad sincera y un alto aprecio; á quien por otra parte, debe especiales atenciones y una buena voluntad inalterable.

Que con motivo de esta despedida haya conversado con el general Saravia de la situacion del país, de la marcha del gobierno y de las espectativas del futuro, nada tiene de particular, ni hay que hacer misterio de ello.

El general Saravia no hace ocultacion de sus impresiones y de sus ideas. Juzga de la situacion por sus rasgos generales resaltantes y encuentra que el gobierno continúa en la senda que se ha trazado de órden y de moralidad administrativa y de respeto á todas las libertades.

Continuando el desarrollo de ese programa con hechos indestructibles—no encuentra que pueda haber razon alguna para no acompañar su marcha, cuando forma el mas vivo contraste con los gobiernos de dilapidacion de la fortuna pública y de violacion de las leyes que ha venido á reemplazar.

Entiende el caudillo, como lo ha manifestado, que el país está sediento de paz duradera y ansioso de trabajo, sin preocupaciones ni inquietudes. Crée que ese bien de la paz no puede ser turbado, porque ningún partido ni fraccion importante de partido podrá enarbolar una bandera simpática de revuelta—y se estrellaría en la impotencia contra la opinion y los intereses legítimos que están al lado del Gobierno. En una palabra, el caudillo nacionalista no comprende cómo un Gobierno caracterizado por la honestidad de sus procederes pueda tener enemigos, aún cuando el gobernante tenga agraviados.

Tales son las opiniones del caudillo. En cuanto á las combinaciones y detalles de la política, creemos entender que manifiesta ser cosa que no le atañe personalmente, ni le correspondería solucionar. Confía en que el patriotismo de los ciudadanos llamados á ocuparse de esas cuestiones tendrá por norma la equidad y la justicia, consultando las aspiraciones del país que quiere paz y trabajo para engrandecerse.

En los círculos políticos se relacionaba la llegada del jefe político de Cerro Largo con la supuesta mision del señor Echegaray.

El señor Muñoz ha negado esto á las personas que le han interrogado. Segun él, antes de emprender el señor Echegaray su viaje á Melo, ya habia solicitado y obtenido permiso para venir, por asuntos de la jefatura.

EN LOS MINISTERIOS

Para los agentes de fábricas

El señor Juan A. Marquez, director general de Impuestos Directos, celebró ayer tarde una larga conferencia con el señor ministro de Hacienda gestionando la construccion de casillas para oficina de los agentes de fábricas en determinados puntos de la campaña, donde esos funcionarios carecen de oficina.

Conceptúa el señor Marquez que dicha mejora vendría á normalizar el servicio de la inspeccion de fábricas, satisfaciendo las legítimas exigencias fiscales.

Con tal motivo hizo una sintética pero muy clara exposicion del estado de la campaña con relacion á esa rama de nuestro sistema tributario, evidenciando las dificultades con que en la actualidad los agentes nombrados tropiezan en el desempeño de su cometido.

El doctor Dufort y Alvarez le prometió estudiar el punto y resolver á la mayor brevedad.

Remesa de fondos

El Banco de la República puso ayer en conocimiento del señor ministro de Hacienda que el Banco de Londres y Rio de la Plata ha remesado á la casa londonense de los señores Glynn Miles Currie y Ca., las sumas de $ 73 653,12 y de $ 31 435,09, la primera, que está destinada al servicio de la Deuda Consolidada del Uruguay, en giro telegráfico y al cambio de 51 1/16, ó sea á la par, y la segunda, que está destinada al servicio del Empréstito Uruguayo 5 o/o de 1896, en letra á 3 d/v y al cambio de 51 3/16, ó sea arriba de la par

Ambas cantidades constituyen el excedente del producto arrojado por la recaudacion del 45 y 5 1/2 o/o de la renta aduanera durante la 2.ª quincena del mes de Abril último, despues de separada la cantidad que se destina al servicio de la parte de la Deuda Consolidada que se halla radicada en el país.

Servicio de la Deuda Consolidada

El señor Miguel V. Martinez comunicó al señor ministro de Hacienda que la Oficina de Crédito público ha emitido ayer, por concepto del servicio de intereses del 33er trimestre de la Deuda Consolidada radicada en el país, bonos contra el Banco de la República por la cantidad de pesos 30.931,23, la cual corresponde á un capital de 752.460 libras esterlinas.

Presupuesto de Marzo

El Ministerio de Hacienda ha dispuesto que la Tesorería General de la Nacion pague hoy el presupuesto del mes de Marzo á las siguientes dependencias del Estado:

Jefatura política del departamento de Cerro-Largo, Juntas E. Administrativas de campaña (á cuenta) é Instruccion Primaria (á cuenta.)

Tales pagos representan un egreso total de 8 700 pesos.

Al propio tiempo el Ministerio ha dispuesto que la Tesorería entregue mañana al Monte Nacional de Piedad el presupuesto del mismo mes que corresponde al tercer grupo de las clases pasivas, el cual comprende al cuerpo de inválidos, pensionistas militares, premios de constancia, retirados militadores, ciudadanos de la Independencia, viudas y menores de los Treinta y Tres, jefes y oficiales en reemplazo y jubilados.

Por consiguiente, quedan todavía por satisfacer el cuarto grupo de las clases pasivas, dos Jefaturas Políticas y un pequeño saldo de las Junta E. Administrativas de campaña y de la Instruccion Primaria.

Estos haberes todavía impagos quedarán satisfechos dentro de la primera mitad de la semana entrante.

Nombramiento y ascensos

Para llenar la vacante que se ha producido en el Resguardo de Paysandú por renuncia del Inspector señor Picon, el Ministerio de Hacienda ha ascendido al guarda 1.o de la Receptoría de Rivera señor Larrey al mismo cargo del renunciante.

Ha dispuesto tambien que el señor Larrey sea reemplazado por el señor Ferrareso, guarda 2.o de la misma Receptoría, y para subsituir á este último ha nombrado al señor Pedro Gherai

Percepcion de impuestos

La Direccion General de Impuestos Directos ha dado cuenta al Ministerio de Hacienda de que el dia 2 del corriente recaudó en el departamento de Montevideo $ 772 50 por patentes de giro, cuyo producto hasta la fecha alcanza á $ 576,555.26, y $ 416 63 por impuesto inmobiliario, cuyo producto hasta la fecha alcanza á pesos 800,610 06.

Vialidad departamental

La Junta Económico-Administrativa del departamento de San José, en sesion del 17 de Abril, declaró de urgente necesidad la compostura de los caminos de Carretas Quemadas, Nacional, Rincon de la Torre y varios otros.

La misma Corporacion, en sesion celebrada el 21 del mismo mes, y á solicitud de la oficina técnica, declaró tambien, de urgente necesidad, las siguientes composturas en el camino Libertad.

1.º en el arroyo Castellano, los desagües, terraplenes con ramajes y la calzada de piedra; 2.º en el paso del Olivo, colocacion de un caño de madera, terraplenes con ramajes y desagües; 3.º en la Cañada Grande, levantamiento y compostura de los terraplenes existentes y desagües; 4.º en el bañado inmediato al arroyo de Sauce Grande, colocacion de caños hechos con palos y terraplenes de ramajes; 5.º en el arroyo Sauce Chico, terraplenes con ramajes; y 6.º en diversos puntos del camino, trabajos de escasa importancia.

Todos estos trabajos serán provisorios y el costo de cada uno no excederá de la suma fijada en el decreto de Noviembre de 1899.

Convencion de Ginebra

El Ministerio de Relaciones comunicó á la legacion de Suiza acreditada cerca de nuestro gobierno y de la Argentina que el gobierno del país adhería á la Convencion de Ginebra para el funcionamiento de la institucion de la Cruz Roja en el Uruguay.

El señor Carlos W. Drabble

El ministro de Fomento ha recibido comunicaciones de la casa Drabble, de Buenos Aires, en las que se le hace saber la llegada á aquella ciudad del señor Carlos W. Drabble, procedente de Londres y que vendrá á Montevideo, una vez que terminen las cuarentenas.

El objeto de la venida del señor Drabble, es determinar la forma definitiva que dé por resultado la colonizacion de los campos de San Pedro, situados en el departamento de la Colonia y que han sido destinados á ese objeto por una ley de la Nacion.

El conflicto escolar en Rocha

El ministro de Fomento ha recibido comunicaciones de Rocha á cerca del conflicto escolar producido en aquella ciudad, con motivo de la resolucion adoptada por el inspector de escuelas, señor Benjamin Sierra y Sierra, al ordenar el traslado al Chuy de la escuela de 1er. grado núm. 8, dirigida por la señorita Cora Vigliola.

La peticion que enviaron al Inspector N. de Escuelas, las personas más caracterizadas de Rocha; la mocion presentada en la Junta E. Administrativa, protestando contra ese traslado inútil é inconveniente, obligaron á la Direccion G. de Escuelas á ordenar que se suspendiera esa resolucion, é impusieron el viaje del señor Francisco Morelli, inspector de escuelas adjunto al ministerio de Fomento.

Segun los informes que hemos obtenido, el conflicto ha cedido en su gravedad, constatándose la razon de los peticionarios que se dirigieron al Inspector Nacional de Escuelas, y la falta de fundamentos admisibles que puedan justificar la resolucion de la Comision Directiva de I. Primaria, de Rocha, cumplida de una manera inoportuna por el Inspector del mismo departamento señor Sierra y Sierra.

Es posible que la consecuencia inmediata de ese conflicto sea la separacion ó el traslado del señor Benjamin Sierra y Sierra; pero, para ello es necesario que lleguen otros antecedentes que complementen los que tienen en su poder el Ministerio de Fomento y la Direccion G. de Instruccion Pública.

Utilizando ingenieros

Habiéndosele concedido licencia por seis meses al ingeniero señor Plottier adjunto de la Inspeccion Técnica Regional núm. 2, el P. E. utilizará los servicios del ingeniero don Arturo Gimenez Osorio, nombrándolo para desempeñar las funciones de ingeniero adjunto de aquella Inspeccion en Paysandú.

El señor Gimenez Osorio ha recibido últimamente su título científico.

Con el objeto de que la Inspeccion Técnica Regional núm. 1 pueda atender sus trabajos en las zonas que tiene á su cargo—en San José, Colonia y Soriano—el ministerio de Fomento indicó á la Junta E. Administrativa de Colonia la conveniencia de que ella cooperara al pago del sueldo de otro ingeniero que es necesario nombrar.

La Junta de la Colonia, en sesion celebrada ayer, resolvió aceptar la adscripcion del nuevo ingeniero, que se pagará por mitad entre ella y la Junta de Soriano, debiendo tener á su cargo el ingeniero que se nombre las obras de Carmelo y Palmira y las que, inmediatas á estos puntos, se ejecuten en Soriano.

En tal concepto, el Ministerio designará, en breve, al ingeniero que ocupará ese puesto y que será, sin duda, alguno de los que hayan recibido su título en nuestra Facultad de Matemáticas.

COMISIONES LEGISLATIVAS

Presupuesto general de gastos

La Comision de Presupuesto de la Cámara de Diputados ha presentado el siguiente informe:

Vuestra Comision ha examinado los errores de cálculo y suma apuntados, y las modificaciones introducidas por el H. Senado en el proyecto de ley de Presupuesto General de Gastos, sancionado por V. H., para regir en el ejercicio económico financiero de 1899-1900.

Aun cuando esta Comision acepta las observaciones de cálculo y suma, y en general las modificaciones introducidas por el H. Senado, crée conveniente dar algunas explicaciones sobre una diferencia en la partida «Diversas leyes», el alcance que la H. Cámara dió á los artículos 3.o y 5.o, y las razones para aconsejaros una modificacion en la parte final del citado art. 5.o.

En el cálculo del aumento líquido que despues de deducido el 10 y 5 o|o, importan las modificaciones sancionadas por el H. Senado,—planillas 3 y 17, folios 160 y 192 relativas al Ministerio de Fomento,—se ha deslizado un pequeño error que reduce aquel aumento á la suma de 1.248 pesos 93 centésimos, y en consecuencia deduciendo dicha cantidad de lo asignado para el rubro «Diversas leyes,» por cuanto esta partida fué sancionada en blanco, es decir, que á ella se llevaría el superavit que resultara del total de los recursos, tenemos para el expresado rubro, un saldo líquido de 32846 pesos 31 centésimos.

Acerca del artículo 3.º del proyecto, esta Comision crée que deba aceptarse la adicion de las palabras «legalmente autorizados,» por cuanto éstas robustecen precisamente la idea de la H. Cámara, de que las dotaciones, y gastos que deben ser abonados con las rentas propias de las Juntas Económico Administrativas, las Jefaturas Políticas y de Policía, la Comision Nacional de Caridad, el Consejo Nacional de Higiene y la Universidad, son de aquellos empleos y servicios que están debidamente autorizados por las leyes respectivas y las resoluciones especiales en vigencia.

No sería lógico suponer que se otorgaba á esas reparticiones la facultad de disponer á su arbitrio de los recursos votados, contrariando la Constitucion y las leyes.

Del mismo modo, esta Comision entiende que la redaccion del artículo 5.º tal cual fué sancionado por V. H., no vulnera la disposicion constitucional acordando exclusivamente al Poder Legislativo la facultad de crear ó suprimir empleos, aumentar ó disminuir los gastos; y solo deja al Ejecutivo la libertad de accion necesaria para efectuar las trasposiciones que el buen servicio reclama en cada caso.

Sin embargo, la nueva redaccion es más correcta y explícita, y crée que debe en consecuencia aceptarse con la salvedad que se indicará más adelante.

Así, pues, en general las modificaciones de redaccion introducidas por el H. Senado á los artículos 3.º y 5.º, lejos de contrariar el pensamiento de esta Comision y de la H. Cámara de Representantes, lo aclaran y lo explican mejor.

Establecido indiscutiblemente, que el P. E. no podrá crear ni suprimir empleos, alterar las dotaciones ni excederse en las erogaciones, que como se ha dicho, ha sido y es el pensamiento de la H. Cámara, solo disidente esta Comision con el H. Senado en la parte relativa al momento, á la oportunidad en que debe el Ejecutivo dar cuenta de las trasposiciones que haya efectuado; y, no obstante la conformidad general expresada, crea que debe modificarse la parte final del art. 5.º, sustituyendo la *obligacion de dar cuenta inmediatamente á la H. Asamblea*, por la de hacerlo al dar la de la inversion total de los recursos, *de acuerdo con lo determinado en el artículo 82 de la Constitucion.*

En la imposibilidad humana de aquilatar y proveer con exactitud los recursos para todos los servicios en su mas ínfima expresion, y aun la fijacion de los mismos, las trasposiciones que admite el artículo 5.o con la modificacion indicada, reducidas á casos de detalle y de órden en la administracion pública, es un expediente indispensable para regularizar las finanzas, la contabilidad y la marcha eficiente del complicado mecanismo administrativo. No sería, pues, posible, sin perjudicar la buena administracion, obligar al P. E. á que inmediatamente elevase mensaje á la Asamblea sobre cada trasposicion por insignificante que ella fuera, distrayéndole por otra parte á ésta, un tiempo precioso indispensable para atender á sus incesantes tareas.

En virtud de las consideraciones expresadas, que se ampliarán verbalmente si fuera necesario, vuestra Comision os aconseja que aprobéis las modificaciones introducidas por el H. Senado en el Presupuesto General de Gastos con la modificacion que á su vez hace esta Comision respecto á la parte final del artículo 5.o expresada en la planilla adjunta; y en consecuencia solicitéis la reunion de ambas Cámaras para resolver en Asamblea General la divergencia suscitada, de acuerdo con el artículo 61 de la Constitucion de la República.

Sala de la Comision, Abril 28 de 1900—Ramon Mora Magariños—Juan Blengio Rocca—Arturo Santa Anna—Francisco García y Santos—Manuel Quintela—Emilio Avegno.

MODIFICACION PROPUESTA POR LA COMISION DE PRESUPUESTO DE LA H. CÁMARA DE REPRESENTANTES AL ARTÍCULO 5.º SANSIONADO POR EL H. SENADO.

Artículo 5.º Siempre que no se trate de crear ó suprimir empleos, de alterar los sueldos, ni de excederse en las erogaciones, el P. E. podrá hacer en el Presupuesto General de Gastos las trasposiciones necesarias, sin perjuicio del servicio público, dando cuenta á la Asamblea *de acuerdo con el artículo 82* de la Constitucion.

ERRORES DE CÁLCULO Y SUMA CON LAS MODIFICACIONES DEL H. SENADO—*Obligaciones de la Nacion*—Planilla número 2—«Diversas leyes», pesos 36872.53; A deducir el resúmen de los errores de cálculo y suma indicados en el memorandum del H. Senado, $ 2777,32; Idem idem aumento de las modificaciones indicadas en la comunicacion, deducidos los impuestos del 10 y 5 por ciento, $ 1.218,90.—Total $ 4.036,22. Saldo líquido $ 32.816,31.

Queda fijado el importe para atender las diversas leyes que sancione el Poder Legislativo en la suma de pesos 3281631 centésimos.

Sala de Comisiones, Abril 28 de 1900—Ramon Mora Magariños, Arturo Santa Anna, Juan B. Rocca, Francisco García y Santos, M. Quintela, Emilio Avegno.

Reclamacion Walker

La Comision de Hacienda del Senado ha presentado informe aconsejando la sancion del Proyecto de Ley, relativo al pago de un crédito de la sucesion de don Tomás A. Walker procedente de derechos aduaneros y de Instruccion Pública, cobrados con exceso á dicha sucesion.

Por perjuicios de guerra

La misma Comision de Hacienda del Senado aconseja la sancion del siguiente proyecto:

El Senado y Cámara de Representantes, etc., etc.

Artículo 1.o Autorízase al Poder Ejecutivo para abonar en la forma prevenida en la ley de 29 de Diciembre de 1899, las reclamaciones de los señores Santiago Sanguinetti, Francisco Carbó, Luisa Risso De Leon, Clemente Meuville, Andrés Parietti, Luisa Mousqués, Luisa G. de Báncara y Domingo Landi importantes en conjunto, la suma de mil ciento cuarenta y seis pesos, sesenta centésimos

Art. 2.o Comuníquese y devuélvase al Poder Ejecutivo los expedientes originales, etc.—Sala de Comisiones, Montevideo, Abril 23 de 1900—Antonio M. Rodriguez.—M. Artagaveytia.

La de Legislacion del Senado

Ayer se reunió esta Comision y distribuyó los asuntos: al doctor Terra el proyecto del diputado Espalter, que determina los casos en que se cometa abigeato, y sus penalidades; al doctor Aréchaga, el proyecto sobre «reglamento de la policía de sanidad marítima»; y el proyecto del doctor Romeu por el que se deroga la ley de 27 de Marzo del 85, que declara no comprendidos en los artículos 25 y 31 de la Constitucion, á los generales de brigada, de division y tenientes generales, siempre que no se hallen al mando de fuerzas ó en el desempeño de algun empleo administrativo, al tiempo de su eleccion; ya sea para senador ó diputado.

La de Fomento

Esta Comision del Senado ha resuelto aconsejar el archivo del proyecto de construccion de un ferro-carril de Melo al puerto de la Coronilla.

—Despachó favorablemente el proyecto del diputado doctor Juan Gil, disponiendo se practiquen por el Departamento Nacional de Ingenieros, los estudios necesarios para determinar la posibilidad de dotar de puerto de mar, á la ciudad de Rocha.

Esos estudios deberán comprender la canalizacion del arroyo de Rocha desde la ciudad hasta su desembocadura con el lago del mismo nombre, y de su barra en el Océano Atlántico; y obras de abrigo y defensa en el Océano, para facilitar la entrada de los buques al Lago.

Por el mismo proyecto se practicarán estudios á fin de determinar la posibilidad de construir un puerto en el lago de Castillos Grandes. Esos estudios comprenderán la canalizacion del Lago, la del arroyo Valizas que pone en comunicacion el Lago con el Atlántico, y obras de abrigo en el Océano para facilitar la entrada al arroyo Valizas.

—El señor Acevedo Diaz, ha llevado á estudio el proyecto sancionado por la Cámara de Diputados, sobre reglamentacion de la pesca. Y el doctor Gil, el proyecto que modifica el artículo 731 del Código Rural; y el formulado por el diputado Palomeque, que destina la suma de $ 10.000 á la celebracion de Exposiciones-Ferias Ganaderas, en distintos departamentos de la República.

—Mañana se volverá á reunir la Comision, con el objeto de ocuparse del proyecto del Senador Baena, que autoriza al P. E. para proceder á la construccion de las obras destinadas á protejer á la Villa de Artigas (Cerro-Largo), contra las inundaciones que periódicamente se producen, á causa de las crecientes del Rio Yaguaron.

Se dispone por este proyecto que el Departamento N. de Ingenieros practicará los estudios para la realizacion de las obras, y se destina el 10 o|o de las rentas producidas por la Receptoría de aquella villa, para los gastos que originen las obras hasta su completa terminacion.

—El martes próximo invitará la Comision al ministro de Fomento, para considerar el asunto relativo á la Luz Eléctrica.

La de Hacienda

Hoy se reune la Comision de Hacienda de la Cámara de Diputados, para ocuparse del proyecto sobre acuñacion de monedas de nikel.

Ha sido invitado con ese fin, el señor ministro de Hacienda.

Franquicias á los tejidos

El doctor Martin Martinez, miembro de la Comision de Hacienda de la Cámara de Representantes, en la sesion que mañana celebrará esta rama del Poder Legislativo, y al discutirse el proyecto que acuerda franquicias á las fábricas de tejidos de punto y de lana, presentará la siguiente fórmula sustitutiva, del proyecto de la Comision de Fomento.

Artículo 1.º Declárase libre de derechos de importacion:

a) Las máquinas y piezas de repuesto para la Fábrica de Hilados y Tejidos y sus anexos de Lavadero y Tintorería.

b) El yute y algodon virgen, en rama, sin hilar, cardar ni peinar.

Art. 2.º Cuando el yute y algodon se introduzcan en forma de hilados para el telar, pagarán un derecho único de un 20 o|o *ad-valorem.*

Art. 3.º Las materias colorantes y ácidos necesarios para el Lavadero y Tintorería, cuya determinacion hará el P. E. al reglamentar esta ley, pagarán un 5 o|o á la importacion.

Art. 4.º Comuníquese, etc

Pension á la viuda del doctor Herrera

El doctor Regules ha sido encargado por la Comision de Peticiones de la misma Cámara, de la redaccion del informe que aconseja no se haga lugar al proyecto de pension á la señora viuda de Juan José de Herrera

Teatros

San Felipe—Por fin nos será dado asistir esta noche á la tan anunciada zarzuela de Caballero y Hermoso «El Traje de luces», uno de los grandes éxitos de los teatros de Madrid.

La pieza, nos aseguran, ha sido bien ensayada y es muy bonita; será, pues, otro éxito para la Compañía de San Felipe.

El programa completo de la funcion de esta noche, es como sigue:

1.º «Cambios naturales».
2.º «El Rey de Lydia».
3.º «El traje de luces».
4.º «El señor Joaquin».

Casino Oriental—Como siempre númerosa concurrencia asiste noche á noche á las alegres funciones del Casino.

Esta noche se despide la señorita Déjaan de nuestro público; con tal motivo habrá funcion extraordinaria con variado programa.

Sociedad Beethoven—Continúan con mucho entusiasmo los ensayos para el próximo concierto que la sociedad Beethoven dará en el teatro Solís á su beneficio.

El concierto de la Beethoven resultará sin duda, un acontecimiento artístico y social.

Inundaciones de la calle Miguelete

Por la mucha abundancia de material, solo nos es posible hoy dar publicidad á la carta que sigue, llegada á nuestro poder en la fecha que ella indica:

Señor director de EL SIGLO.—Si para todos los actos, que ya son varios, con que el ilustrado agrimensor don Nicolás N. Piaggio ha favorecido con sus artículos científicos á las víctimas de las inundaciones de la calle del Miguelete y adyacentes, solo he tenido algunas tarjetas de sincero agradecimiento, hoy en vista del laborioso trabajo que sobre el particular se contiene en los números 615 al 617 de la edicion popular de tan reputado diario, y especialmente por la parte final de esa brillante produccion, en la que tan directa como honrosa é inmerecidamente me alude, creería faltar á uno de mis mas ineludibles deberes, si, apesar de las resistencias que experimento tratándose de todo lo que signifique exhibiciones públicas, no saliese de aquel medio privado para agradecer públicamente también tan señalado servicio, no solo en nombre propio en este caso, sino al de los compañeros de la respectiva Comision, que me caba el honor de presidir, y aún de los comitentes en general en la firme creencia de no equivocarme, si interpreto las intenciones de unos y otros en el sentido indicado.

Y, al hacerlo así, señor director, no será sin agregar que claramente se vé que el bien conceptuado articulista, se coloca, como expresamente se manifiesta, en el terreno de las «componendas», por no poder la Junta E. Administrativa disponer de los fondos necesarios según se afirma de mil maneras para las obras radicales del caso.

Pues bien, señor director, vengan en horabuena esas «componendas—como el hambriento pediría dura galleta para prolongar la vida»—hasta que la Municipalidad, cansada de poner «remiendos á la capa», se decida, como sucederá andando el tiempo, sean cuales fueren las alternativas de la construccion del puerto, de que más como pretexto que otra cosa se habla á cada paso, y alteraciones en materia de nivelaciones nuevas é indemnizaciones consiguientes, á convertir la citada calle desde el mar hasta la antigua quinta de las Albahacas en canal abierto, ó acueducto abovedado puramente para el pasaje del arroyo, que en cada caso reclama sus fueros, ya que la torpeza, etc., de los hombres ahora treinta años ha pretendido impedírselo, olvidando que en ninguno de los órdenes de la vida se contrarían impunemente las leyes de la naturaleza; sin olvidar así mismo que cuando eso acontezca, ese ámplio pasaje del arroyo deberá tener á cada lado una cloaca para el servicio de las casas, con absoluta Independencia, por tanto, de dicho acueducto.

Y venga entre esas repetidas *componendas* la desaparicion de la anti-racional prominencia existente entre el nivel del centro de la bocacalle de las de Rondeau y referida del Miguelete y el boquete del final de la del Daimán al Norte, alcanzándose de ese modo 43 centímetros garantidos á favor de la corriente, y á cuya medida, consta de algún modo que no son hostiles los bien intencionados señores Ingenieros Monteverde y Lamolle y el no ménos bien intencionado actual Director de Obras Municipales, Agrimensor don Eduardo Monteverde.

Disculpa, señor Director, si para agradecer pública y debidamente el tan valioso como desinteresado apoyo del distinguido amigo señor Piaggio, entré en las consideraciones apuntadas; y discúlpelo por último, en aras á la magnitud del asunto, lo cual constituirá un nuevo servicio más que agregar á los muchísimos que las víctimas de ese mal público deben á la respectable hoja periódica de su digna direccion, sin olvidar á la demás parte de la prensa.—Saluda á usted muy atentamente S. S. S. José Vicente Arcos.—S/c. Montevideo, Abril 13 1900.

CASA DE GOBIERNO

El presidente—Concurrió ayer á la casa de Gobierno el presidente de la República.

Se ocupó de los asuntos de trámite, celebró acuerdos generales con los ministros y se retiró á las 4 1|2 de la tarde.

En los ministerios—Estuvieron los ministros en sus despachos, se ocuparon del trámite administrativo y recibieron las visitas acostumbradas.

Con el ministro de Relaciones estuvieron el ministro del Brasil y el cónsul argentino.

Con el de Gobierno el ingeniero Maggi, el presidente del Consejo N. de Higiene, el diputado Espalter, el doctor Freitas y el señor Antonio O. Villalba recientemente nombrado inspector de policías al Sud.

Tambien estuvo en los demás ministerios el señor Villalba.

Con el ministro de Guerra estuvieron el coronel Zoilo Pereyra, el cónsul argentino señor Pannero, comandante Bagnasco, mayor J. Rodriguez, coronel Lucas Rodriguez, Pablo Zufriategui inspector de policías al Norte, coronel Fructuoso L. Rodriguez, coronel Villar, coronel Marquez jefe de Estado Mayor.

Con el ministro de Hacienda estuvieron los señores Justino Fernandez, el juez Letrado de Rocha, comandante Buquet, diputados Arturo Santa Anna y Aureliano Rodriguez Larreta, y Pedro Risso.

El ministro de la Guerra conferenció con el de Hacienda.

Aceptaciones—El señor Antonio O. Villalba y los señores Pantaleon Perez Gomar y Pablo Zufriategui hijo, nombrados respectivamente inspector y fiscal de policías al Sud del Rio Negro, secretario y primer pro-secretario de la presidencia han dirigido notas al gobierno agradeciendo y aceptando sus nombramientos.

Permiso concedido—El Ministerio de Gobierno ha autorizado á la jefatura de la capital para que permita á la sociedad Círculo Católico de Obreros el uso de la bandera nacional y de otros países en el local de esa institucion, el dia 6 del corriente con motivo de la inauguracion de su nuevo edificio.

Notas de aceptacion—Los señores Pantaleon Perez Gomar y Pablo Zufriategui hijo, han contestado aceptando los cargos de secretario y pro-secretario respectivamente de la presidencia de la República.

—El señor Antonio O. Villalba aceptó el puesto de fiscal é inspector general de policías al Sud del Rio Negro.

Reglamentacion de un impuesto—El director de la Biblioteca Nacional, ha remitido al Ministerio de Fomento, un proyecto de decreto reglamentando el impuesto creado por ley del 30 de Marzo de 1838, destinado al fomento de esa biblioteca y del Archivo General Administrativo.

FOLLETIN (16)

François Coppée

EL CULPABLE

món Benoit, que habia cobrado afecto al pequeño penado.

Mientras vivió aquel agonizante de corazon henchido de ternura y de compasion, sopló con su aliento agotado y logró avivar la débil llama del honor, que ardía todavía en el alma del pobre niño.

Cuando perdió aquel precioso amigo, Cristian tenia ya la edad de la razon y aun tuvo que pasar aún algunos años en la cloaca moral de la Colonia, el recuerdo del muerto veló sobre su conciencia y el jóven, llegó sin corromperse gran cosa al momento de su libertad.

Cristian no creia cobrar más que su mpeila, cien francos apenas, que era todo lo que habia ganado manejando durante tantos años las tablas y la crin, sin que por eso disminuyera ni en cinco céntimos el precio de los cepillos ni el de las bruzas.

Pero en aquella hora decisiva se hizo sentir aun la influencia de Simon Benoit, pues el jóven se encontró con que el maestro, al morir, le habia nombrado heredero de todas sus economías: unos cuatrocientos francos, y de su reloj, un pesado «cebollómetro» de forma antigua que Cristian debia guardar siempre segun el testamento.

El detenido era mayor de edad y la administracion le entregó el dinero y la alhaja. Más feliz, pues, que sus compañeros, cuando salió Cristian de la Colonia, no estaba desnudo y sin recursos.

En el asiento del coche de tercera que le llevaba á Paris, Cristian Forgeat, con los brazos cruzados y cerrados los ojos para que nada le distrajera de sus pensamientos, se puso á hacer proyectos para el porvenir.

Al salir de la colonia le habian dado las señas de un industrial que le daria trabajo favor concedido al penado de buena conducta. Pero el jóven conocia que no era muy diestro en el arte de hacer cepillos y que nunca ganaría más que un mezquino jornal.

Por otra parte sentia cierta repugnancia de confesar su deshonra y de presentarse como un antiguo penado.

Su ambicion era mayor. Guiado y animado en otro tiempo por Simon Benoit, no sólo habia terminado con aprovechamiento la instruccion primaria, sino hecho útiles y sustanciosas lecturas y aprendido á discurrir un poco. Con tiempo y dinero en el bolsillo, pensó que podria encontrar algun empleo de oficina, procurarse una vida menos embrutecedora que la de obrero, y, sobre todo, huir de una clase en la que estaría expuesto á encontrar á sus antiguos compañeros y en la que le perseguiría el pasado. Sí, quería probar.

El maestro se lo habia aconsejado así muchas veces. Empezaría por comprar ropa decente; cuidaría su lenguaje, lleno de palabras de *argot*, y se haría pasar en sus gestiones por un jóven provinciano venido á Paris, como tantos otros, á buscar fortuna. Al principio se contentaría con la más modesta posicion. ¡Ah! ¡Si él lograra olvidar, borrar por completo su odiosa adolescencia y elevarse un poco en aquella sociedad que no conocía, pero á la que juzgaba por instinto, dura é inhospitalaria! ¡Si él pudiera dar la razon y hacer honor, á su maestro, á su único amigo! Y en aquel momento el jóven sentía, con infantil orgullo, el tosco reloj de oro palpitaba... palpitaba... cerca de su corazon...

¡Ah! ¡Qué poco basta para contrariar las mejores resoluciones! Inexperto, mal presentado con aquella ropa de señoritos que le embarazaba, sin recomendaciones, sin informes, Cristian encontró en todas partes, á las primeras tentativas, una acogida fria y desconfiada. «¿De dónde viene usted? ¿Dónde ha estado usted antes? ¿Qué sabe usted hacer?» A estas preguntas, hechas bruscamente, el jóven daba respuestas balbucientes en las que se veia la mentira. Desde luego la ropería, la posada, donde habia tenido que pagar una quincena adelantada, y la agencia de colocaciones, que le habia tambien exigido dinero, empobrecieron considerablemente el pequeño tesoro de Cristian. Después, al recorrer Paris para ir á los sitios que le indicaba la agencia, el pilluelo de otros tiempos se sintió de nuevo poseido por su antiguo instinto de vagabundo.

Procuraba colocarse, pero sin mucha prisa, y cuando salía de un almacen cuyo dueño, con la pluma en la oreja, le habia respondido: «Pase usted por aquí dentro de tres meses,» Cristian pensaba: «¡Bah! Otra vez tendré mejor suerte», y se obsequiaba con un dia completo de vagancia, durante el cual saboreaba los íntimos goces del parisiense privado por largo tiempo de su querida ciudad y en posesion de una absoluta libertad.

De este modo perdió mucho tiempo y, seducido por las tentaciones de la calle, sucumbió á la solicitacion brutal de los sentidos.

En el momento en que sus recursos estaban ya casi agotados, Cristian encontró un expediente, aunque muy miserable, para ir tirando. Fué admitido como dependiente en un bazar al aire libre, establecido provisionalmente, en un solar.

Pero no tenia el aplomo ni la facundia que requiere ese oficio y sus compañeros, unos camastrones llenos de experiencia, le tomaron ojeriza y se burlaron de él á causa de su cojera. A los quince dias fué despedido.

No le dieron mejor resultado otras dos ó tres tentativas y nuestro jóven empezó á ver de cerca la negra miseria.

Amenazado continuamente con la expulsion por el dueño del miserable desvan en que vivía, Cristian se ponía en accion todas las mañanas y buscaba inútilmente trabajo. La necesidad se hacía cada vez más imperiosa y, el jóven se resolvió á ir á ver al industrial cuyas señas le habian dado en la Colonia, pero aquel hombre, una especie de buitre, le recibió muy mal. «Amiguito, le dijo, debió usted haber venido cuando se lo dijeron. Ahora es el tiempo de las vacaciones... Y sabe Dios que habrá usted hecho en estos tres meses de holganza... Además, estoy harto ya de jóvenes detenidos...»

En todas partes recibía la misma respuesta: «No hay trabajo» y el jóven, queriendo hacer durar los últimos francos que tenia en el bolsillo, no comía más que pan y algún fiambre y bebía agua de las fuentes públicas

Sin embargo, por grande que fuera su miseria, no quería desobedecer el último deseo de Simon Benoit y conservaba el reloj de oro, que era para él una especie de talisman. Todas las noches, echado en su camastro, cogía el reloj, le contemplaba con fijeza, escuchaba durante mucho tiempo su regular tic-tac y le parecia que dentro de sus tapas habia algo de la vida de su pobre amigo. ¡No! ¡El gusanillo del honor no estaba muerto!

Una noche, de invierno, á eso de las siete, Cristian Forgeat, ya sin un céntimo, se paseaba lentamente al rededor del jardin de la torre de Saint-Jacques.

El jóven se tentaba los bolsillos y pensaba: «¿Dónde encontraría yo los cincuenta céntimos para pagar mi posada esta noche? Y, despues, necesito algunos céntimos para comer. ¿Qué hacer?» No habia comido más que un panecillo, á las doce, y el hambre le hacía cosquillas en el estómago.

Al pasar el desgraciado por la claridad de un farol, un hombre se detuvo de repente cerca de él, hizo un ademán de sorpresa y exclamó:

«¡Calla! ¡El cojo!»

Cristian se estremeció. «El cojo» era su mote en la Colonia.

Examinó al que acababa de interpelarle, le conoció en seguida y dijo á su vez:

«¡Calla! ¡El bombo!»

Aquel encuentro contrarió á Cristian. Habia tenido la suerte de no encontrar hasta entonces á ninguno de sus antiguos compañeros, y hete aquí que daba con uno de los peores.

Mahurel, llamado el bombo porque en la música de la Colonia tocaba ese instrumento, procedía de una familia de criminales y habia gozado en la Colonia de una especial consideracion, en calidad de nieto de un condenado á muerte.

No todo el mundo puede tener un guillotinado entre sus antepasados y en eso consiste la aristocracia del presidio.

Cristian no habia pertenecido al mismo taller que Mahurel y apenas le habia tratado, pero recordaba que era un bruto perfecto. La vida libre no parecia haberle perfeccionado mucho.

Con su chaqueta hecha jirones y su gorra grasienta, el tal Mahurel no tenia nada de distinguido y su cara de carnero de nariz achatada, y ojos redondos, llamaba la atencion, sobre todo, por su color terroso, más propio de una patata cocida que de un jóven que empieza á vivir.

Despues de haber examinado de piés á cabeza á Cristian que á pesar de su miseria estaba todavía bastante bien vestido, dijo Mahurel:

«¡Menudos vestidos! ¡Un terno, un hongo, ropa blanca!... Oye, ¿has tenido alguna herencia? Bien podías pagar unas copas.

Por instinto y como reconquistado de repente por su innoble pasado, Cristian respondió secamente, pero en lenguaje chavacano:

«Mal vienes, querido... No tengo una «mota»...

Mahurel sonrió con sorna:

«¿Ni una mota?... Entonces ¿de qué te sirve haber sido prudente como un santo de palo en la Colonia y haber salido con notas de primer órden? ¡Es posible! ¡tambien los santos varones están «á la cuarta pregunta»!»

—Como lo oyes, dijo Cristian, instigado por el deseo de quejarse que sienten todos los desgraciados: Ni un boton absolutamente, y sin haber yantado desde el medio dia.

—Pues bien, contestó Mahurel con un eco muy ligero de lástima en su voz gangosa, yo tambien estoy comiéndome los codos, pero aún soy capaz de ayudar á un «compinche»... Vente conmigo al Chatelet... Tú ensanquas un poco, pero yo estoy á partir un piñon con el señor Ernesto, el jefe de los comparsas. Te admitirá á pesar de todo, y nos sacaremos nuestro franco cada uno... Mañana no hay más que volver, si quieres... Conque ¿hace?... ¡Un franco! ¡Lo bastante para pagar la posada y no morirse de hambre! Cristian no tenia porqué hacer el remilgado.

«¡Ya lo creo que hace!... Y te doy las gracias Mahurel».

Cinco minutos después los dos jóvenes se reunieron en un patio cubierto de cristales, detrás del Chatelet, con un grupo de personas de blusa y llenas de jirones, á las que vino á pasar revista un viejo de bigote gris, que no era otro que el señor Ernesto en persona.

«¡Bueno va! dijo en tono gruñon, cuando Mahurel le presentó su amigo. Ahora me traes cojos. Abusas de que conoces un poco la funcion para protejer á tus amigos... Por fortuna tengo algunos buenos mozos para hacer los señores... Tu compañero casi no sirve ni para hacer un «populacho...» En fin, tú te encargarás de él... A ver: si al final del tercer acto le haces gritar como los demás: «¡Muera Concini!...» Ya sabéis, despues de la funcion se os pagará... ¡Pronto! A vestirse...»

El teatro del Chatelet acababa entonces de poner en escena un antiguo melodrama histórico cuyo argumento versaba sobre la muerte del mariscal d'Ancre.

En el cuarto de los comparsas, capaz de dar asco aún á los presidiarios, Cristian se puso un grasiento traje y, dirigido por Mahurel, representó como pudo uno de los hombres del pueblo que gritaban: «¡Viva el rey!» al paso del jóven Luis XIII y enseñaban los puños al favorito de la regente.

El desgraciado huérfano creyó haber caido de nuevo en su ignominia de otros tiempos, pues encontró otra vez en los granujas que le rodeaban las mismas caras y el mismo vocabulario del presidio.

Al final del tercer acto el señor Ernesto se confundió él mismo en la cuadrilla de comparsas.

«¡Atencion á la entrada de la reina madre! decía empujando á su gente hacia la escena... Procurad que haya conjunto, ¡eh!... ¡Abajo el italiano! ¡Muera Concini!»

La actriz á quien se dirigian estos gritos era una antigua buena moza de tipo de Juno y atractivos de nodriza, adornada como una custodia.

«Es la Armanda, dijo Mahurel al oido de Cristian, la que era tan hermosa en tiempos de Badingue... Fíjate, en el aderezo no hay nada de farsa... «¡Diquelas?» esos callar, esos pendientes!... Dicen que tiene más de doscientos mil francos en alhajas... ¡Oye, chico! Si quieres que te toquen mañana no dejes de gritar á tiempo: «¡Muera Concini!»

Cristian cobró su franco y los dias siguientes, á pesar de la repugnancia que le inspiraba su nueva ocupacion, pagó su cama y unas salchichas contribuyendo á asegurar con sus gritos sediciosos, el éxito de la conspiracion política que debia librar á Francia de los intrigantes italianos y vengar al difunto rey.

Una noche, en el momento de cobrar, vió al lado del señor Ernesto un caballero grueso, con gran levita, y que sin la cinta roja que ostentaba en el ojal hubiera podido ser tomado por un revendedor de contraseñas.

Su nombre y condicion circularon en seguida entre los comparsas en un murmullo de temor y de respeto.

«El señor Mauduit, comisario de policía...

—¿Y á mí qué! gruñó Mahurel en voz baja. ¿Qué nos quiere ahora este polizonte? ¿Qué tenemos nosotros que ver con que la Armanda haya perdido un pendiente?

A medida que aquellos hombres iban cobrando, el comisario los miraba fija y detenidamente á los ojos, con el aspecto de un perro de caza, y Cristian, sintió un escalofrío al recibir aquella mirada.

La paga terminó, á pesar de todo, sin incidente alguno.

Pero al dia siguiente por la mañana, Cristian al salir de su tugurio vió con sorpresa á Mahurel que le estaba esperando en la acera de enfrente.

El antiguo incorregible, que parecía á la vez inquieto y alegre, dijo á Cristian: «Oye y respóndeme redondamente. Creo que en ningun caso serás capaz de hacer traicion á un compañero, haga lo que haga... A un antiguo camarada que te está dando un medio de vivir desde hace ocho dias...

—Puedes estar seguro, respondió Cristian. No soy ningun ingrato.

—Pues bien, esta es la cosa, continuó Mahurel. Yo soy, quien ha encontrado ayer noche el pendiente de la Armanda... ¡Oh! No lo he «afanado», palabra... Me le encontré en el suelo entre bastidores. Nadie me vió... ¡Y es de brillantes, de los buenos!... Vale muy bien dos ó tres billetes de mil francos... ¡Una suerte que ni soñada, ¡eh! ¡No vá á ser ¡juerga! la que vamos á correr los dos! ¡Yo pago!»

Al oir aquella revelacion, cuanto habia de honrado en el alma de Cristian se sublevó y

Enfermos del Estómago

Curaciones desesperadas son con las que universalmente ha desterrado el DIGESTIVO MOJARRIETA á todos los otros remedios. Despues de probar con todo es cuando más se agradece su segura eficacia, que es la única verdaderamente completa y radical; pero es necesario exigir grabado el nombre del medicamento en cada hostia como garantía de superioridad evidenciada en millones de enfermos y recomendado por las más grandes eminencias médicas de Europa y de toda América. Lo venden todas las Droguerías del Mundo.

[illegible]eclamacion Lalusen—Por el Ministerio de Relaciones Exteriores, se puso ayer el pase á la siguiente ley: Senado y Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay reunidos en Asamblea General decretan: Artículo 1o. Autorízase al Poder Ejecutivo para proceder al arreglo y pago del reclamo del [illegible] Gustavo Lalusen procedente de caballos [illegible] para el servicio público, en el modo y [illegible] que determina la ley de 18 de Mayo de [illegible] Artículo 2o. Comuníquese etc.—Sala de Sesiones del Honorable Senado, en Montevideo á [illegible] de Abril de 1900—*José Batlle y Ordoñez*, presidente—*M. Magariños Solsona*, 1er. secretario.

INSTRUCCION PUBLICA

[illegible]iversidad—Hoy á las 4 p. m. celebrará [illegible] el Consejo Universitario. [illegible]

[illegible] Facultad de Medicina—Ayer el [illegible] de la República firmó el mensaje [illegible] al proyecto para la construccion de la Facultad de Medicina en la plaza [illegible] el parque urbano. [illegible] mensaje se elevó en seguida á la Asamblea.

[illegible] enseñanza—Se efectuó ayer [illegible] el salon de actos públicos del Museo Pedagógico, el exámen teórico de 2.o grado [illegible] señoritas Josefa y Dolores [illegible] Isabel Perez y Damasca Pardo Freitas. [illegible] continuarán los exámenes para [illegible] título de maestras de 2.o grado en el Museo Pedagógico, los que deberán terminar [illegible] del quince del corriente.

MUNICIPALIDAD

[illegible] en el arroyo Miguelete—[illegible] de ingenieros que estudia los desbordes del arroyo Miguelete, con asistencia del director de obras municipales señor Eduardo Monteverde, é ingenieros J. Monteverde, Montero [illegible] y J. P. Lamolle, faltando por haberse [illegible] el señor J. Sarrato. [illegible]

[illegible]—La Direccion de Obras Municipales [illegible] los señores Eduardo Fernandez Echenique, Alfredo García Lagos, doctor [illegible] P. Pardomo, ingeniero Luis Andreoni [illegible] Quiñez [illegible]

[illegible]

Movimiento marítimo

El salvamento del Oro—Como complemento á las noticias que dimos de nuestra edicion de ayer sobre el salvamento del vapor británico Oro [illegible] Manuel Lusich, debemos agregar [illegible] de Gomez [illegible]

[illegible]

[illegible] del puerto—[illegible] del Consejo Nacional [illegible] al proyecto de [illegible]

[illegible] y el «Liguria»—Siguiendo [illegible] para Liverpool [illegible]

[illegible] de Dolores—[illegible] el vapor Aguila [illegible] entre Dolores y la boca [illegible]

[illegible]

cobraba cuando se hallaban en seco ese buque y el General Flores.

Lo equitativo sería que si cobraba 50 por los dos buques, la rebaja fuera de la mitad por uno solo.

Muchachos indígenas—La 1.ª seccion de policía remitió á disposicion de la Comandancia de Marina á los menores Arturo Iglesias y Pascual [illegible] Pablo Español autores de un robo realizado el 30 del pasado en la buceta núm. 355.

Desgracia á bordo—Ayer á las 6 p. m. se encontraba el tripulante de la barca noruega Solor, William Rinbeck, trabajando en la arboladura, cayendo al caer sobre [illegible] fracturándose la pierna derecha. Fué pasado al Hospital de Caridad para su asistencia.

Depósitos indicados—Mayo 3—Vapor español Méjico: General Santos.

Declaraciones—El patron de la lancha número 67 declara: que viniendo de puerto Flores, fué sorprendido á la altura de Punta Espinillo por fuerte viento y mar, por lo cual cree tener averías en el cargamento.

—El patron de la lancha núm. 620 declara: que al entregar carga al vapor español P. de Satrústegui, por cuenta del señor Pedro Ferrés, cayeron al agua tres bordalesas de sebo.

—El patron de la balandra nacional María Luisa, núm. 67, hizo idéntica declaracion que el de la lancha núm. 67.

Reliquia naval—El almirantazgo inglés ha mandado borrar de la lista activa al acorazado Warrior que figuraba hasta ahora como el número 1.º en el servicio. El Warrior fué botado al agua en 1860 y concluido en 1861. Desplazaba 9210 toneladas, tenía 4 1/2 pulgadas de coraza, 5300 caballos de fuerza, 11 1/2 nudos de velocidad y armamento de 32 cañones de cargar por la boca. Como á pesar de no figurar en el Anuario del Almirantazgo, estaba incluido en el número de los acorazados de combate de la Gran Bretaña hasta este año, se pregunta la gente en Inglaterra si no quedarán todavía muchas otras reliquias por el estilo incluidas en la lista activa.

Policía

Un visitante incómodo—Anoche á las ocho se presentó en casa de don Nicolas Bergalli, domiciliado en la calle Municipio núm. 106, un individuo llamado Fausto Angel Vega. Llamó á la puerta y así que abrió á abrirla Bergalli, le preguntó:

—Usted tiene armas, amigo Bergalli?

Este no tuvo tiempo de contestar, pues Vega le descerrajó inmediatamente dos tiros. Enseguida emprendió la fuga.

Felizmente para el señor Bergalli, el agresor no disparó por ser buena puntería; así es que los dos tiros pasaron lejos de él.

Una señorita, Carmen Trigo, que vive en la misma casa, y que en el momento en que llamó Vega, se encontraba en el zaguan, corrió á cerrar la puerta de la calle impidiendo así la entrada al agresor de Bergalli.

Momentos despues de oirse las detonaciones acudió un guardia civil de la 6.ª seccion, consiguiendo aprehender á Vega en su domicilio, Municipio 105, donde se había escondido.

El arma con que Vega hizo los disparos no ha podido ser hallada, se cree que Vega la haya arrojado.

Se ignoran los motivos que hayan impulsado á Vega á ese hecho.

El juez de instruccion doctor Piñeiro, levantó la consiguiente informacion sumaria.

Lo del Banco Nacional—El señor Eugenio Fraga, empleado del Banco Nacional en liquidacion, se presentó ayer por la mañana á la jefatura, constituyéndose preso, pues supo que por orden del señor juez del crimen doctor Piñeiro, la policía le buscaba.

Se trata como ya se ha dicho de la falsificacion ó desaparicion de un documento por valor de 700 $. Ese documento parece que tenía que [illegible], ocupada por el referido señor Fraga.

El juez continúa activamente la instruccion del sumario en este asunto y en el de la tentativa de estafa á la Oficina de Crédito Público.

Ayer se tomó declaracion á varios empleados de esas reparticiones y de la Direccion de Impuestos Directos. El señor Fraga prestó declaracion tambien ante el juez doctor Piñeiro y el escribano actuario señor Barreiro. El preso fué remitido por órden de la jefatura á la Cárcel Correccional.

Han declarado tambien en estos asuntos los señores Juan A. Marquez, Director de la Oficina de Impuestos Directos, Miguel V. Martinez, de la de Crédito Público, y Plácido Arredondo, contador de la misma.

La investigacion, segun se nos informa, se encuentra bastante adelantada.

El incendio de anoche—En un taller de ropa blanca de los señores Guerin y Ca., establecido en la calle Camacuá núm. 63 II, se declaró anoche un voraz incendio.

A las 9 próximamente, el guardia civil establecido en aquel punto tocó llamada de alarma concurriendo enseguida á la cuadra el oficial inspector [illegible], comisario de [illegible] el jefe político, el [illegible] varias otras personas de la policía y el Cuerpo de Bomberos. [illegible] de la 2.ª había [illegible] prestar auxilio, por órden del comisario Mourigan.

[illegible]

Ganadería y Agricultura

La vaca lechera ideal—Es universalmente admitido hoy dia, que el cuerpo de una vaca lechera debe ser en forma de *cuña*, es decir, debe ser ancha en la parte posterior y angosta en la parte anterior. Se ha comprobado, en efecto, que las mejores vacas lecheras tienen el cuerpo de esta forma.

En lo que se refiere á la produccion de manteca, el vacuno preferido es la Jersey, puesto que su leche contiene mayor proporcion de gordura que la de las demás razas y la manteca fabricada con la leche de esta raza tiene una linda coloracion amarilla.

Un remedio contra el foot-rot—Uno de los mejores remedios contra el «foot-rot» (mal de patas en las ovejas) es una solucion de [illegible] en 4 1/2 litros de agua. Este es un remedio muy violento; y [illegible] de precauciones.

Caras negras—Las ovejas de cara negra [illegible] para la produccion [illegible] consumo debiendo atribuirse su popularidad á la demanda en estos últimos años de [illegible] la parte gorda [illegible] distribuida.

Las grandes reses gordas, que tenian tanta aceptacion hace 40 á 50 años, se encuentran reemplazadas hoy día por las reses mas pequeñas que contienen una mayor proporcion de gordura y mayor carne.

[illegible] negras son cruzas de [illegible] de las crias Down mejoradas, [illegible] Hampshires, Shropshires y Southdowns.

Los productos de estos cruzamientos se venden [illegible] con animales robustos [illegible] dificultad.

Aparato para ordeñar—Entre los objetos que llaman la atencion en la Exposicion [illegible] especiales para gran[illegible] en Madrid, figura [illegible] por la cual se ha sacado patente de invencion.

Consiste simplemente en un cubilete de caucho que se adapta á la ubre del animal y que [illegible] del ternero que mama. Este ingenioso aparato puede funcionar por medio de la electricidad, vapor, aire comprimido ó por la mano del hombre, y no necesita sino un tercio de caballo de vapor para ordeñar doce vacas: con su ayuda, un solo hombre puede fácilmente ordeñar diez vacas en doce minutos. En la Exposicion citada, la leche, apenas sacada, pasa por medios de caños á una mantequera «radiator», de construccion sueca, y como dicen algunos novelistas de la antigua escuela, en menos tiempo del que se necesita para escribirlo la leche es transformada automáticamente en manteca esterilizada.

LA BOLSA

Montevideo, 3 de Mayo de 1900.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

4.700 $ nominales á 47.10, disponibles al vendedor hasta fin de mes; 4.700 á 47.20, para mañana.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

3.000 $ nominales á 63.70, al contado.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Banco Hipotecario del Uruguay

200 acciones á 11.00, para mañana; 10 á 11.00 al contado.

Deuda Certificados de Tesorería

2.000 $ nominales á 63.30, al contado.

Deuda Consolidada

1.880 $ nominales á 47.30, al contado; 4.700 á 47.30, id id; 61.100 á 47.40, para fin de mes; 21.150 á 47.20, para mañana.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

20.000 $ nominales á 61.20, para fin de mes 5.100 á 61.00, al contado.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Banco Hipotecario del Uruguay

50 acciones á 11.00, para mañana; 50 á 10.90, idem idem.

Deuda Consolidada

2.350 $ nominales á 47.30, para mañana.

Deuda Certificados de Tesorería

15 000 $ nominales á 61.00, para mañana; 5.000 á 63.70, para fin de mes.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

10.000 $ nominales á 61.00, para mañana; 4.000 á 61.00, al contado.

DESPUES DE LA SEGUNDA RUEDA

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

4.000 $ nominales á 61.00, al contado.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

2.000 $ nominales á 63.70, al contado; 20.000 á 61.00, para fin de mes; 10 000 á 61.10, id id.

REGISTRO CIVIL

Solicitudes matrimoniales—José Sagristá, español, 35 años, soltero con Josefa Sauleda, oriental, 28 años, soltera.

Epaminondas Chiesa, italiano, 35 años, soltero con Angela Cacheiro, oriental, 21 años, soltera.

José Irureta Goyena, argentino, 27 años, soltero con Isabel Baysan Giró, oriental, 25 años, soltera.

Marcelino Martinez, brasilero, 48 años, soltero con Hilaria Martinez, oriental, 29 años, soltera.

Defunciones—Elvira Cervieri, oriental, 8 años, 25 de Mayo 251.

María Chiuta, oriental, 12 años, Rondeau 250.

José Lamas, español, 41 años, casado, Concordia 152.

Dolores Alejandrina Mendoza de Torres, oriental, 42 años, casada, Soriano 311.

Gervasio Uriarte, oriental, 78 años, casado, Colonia 152.

Rosalina Célica Escuder Oddone, oriental, 4 años, Trabajo s|n.

Rosa Puebla, oriental, 10 meses, Asilo de Expósitos.

Nicolás Risso, italiano, 50 años, soltero, Hospital de Caridad.

Camilo Leiva, oriental, 45 años casado, Hospital de Caridad.

Alejandro Ortubeys, oriental, 11 años, soltero, Azúcar 21.

Francisco Bravo, oriental, 60 años, soltero, Hospital de Caridad.

EL TIEMPO

OBSERVATORIO DEL COLEGIO PIO DE VILLA COLON

Observaciones meteorológicas del 1 á 3 de Mayo de 1900, á las 2 p. m.:		
Barómetro á 0°.	m.m.	759.71
Diferencia de la observacion de la 7 a. m. de hoy con la de las 9 p. m. del dia anterior.	m.m. +	0 68
Id de la id de las 2 p. m. de hoy con la de las 7 a. m.	m.m. +	0 07
Termómetro cgdo. á la sombra		17 4
Mínima abs		18 0
Máxima abs		18 8
Excursion.		0 8
Humedad relativa en cent.		72
Tension	m.m.	10 6
Direccion del viento inf.		S.W.
Estado del cielo en décimos		9

P. Juan de Dios Moratorio.

DATOS DEL TELÉGRAFO NACIONAL—Dia 3

Tiempo bueno en todas las estaciones de la línea.

AVISO A NUESTROS LECTORES

Durante todo el tiempo de la Exposicion Universal de Paris, en 1900, los lectores de nuestro periódico hallarán la coleccion completa de EL SIGLO, que estará á su disposicion, en casa de nuestros corresponsales en Paris, los Sres Mayence, Favre y Ca., Directores del «Comptoir International de Publicité» 18 rue de la Grange-Batalière.

CORREOS

VIA FLUVIAL Y MARITIMA

Sale hoy:

Para Buenos Aires, vapor nacional Paris—Agencia, calle Piedras número 173—Correspondencia en el Correo hasta las 4 p. m.

Salen mañana:

Para el Salto y puertos del litoral oriental vapor nacional Montevideo.—Agencia, calle Piedras núm. 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 4 p. m.

Para Buenos Aires, vapor argentino Eolo.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4 p. m.

Para el Salto y escalas, vapor argentino Golondrina II.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4 p. m.

Para Las Palmas y Genova, vapor italiano Città di Milano.—Agencia, calle Piedras núm. 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 10 a. m.

Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano y Valparaiso, vapor británico Liguria.—Agencia, calle Misiones núm. 151.—Correspondencia en el Correo hasta las 3 p. m.

Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos, vapor francés Chili.—Agencia, calle Cerrito número 1.9.—Correspondencia en el Correo hasta las 11 a. m.

Para Santos, Rio Janeiro, Bahia y Marsella, vapor francés Les Alpes.—Agencia, calle Zabala número 7.—Correspondencia en el Correo hasta las 9 a. m.

Para Corumbá y Cuyabá, vapor brasilero Diamantina.—Agencia, calle Piedras número 1..—Correspondencia en el Correo hasta las 2 p. m.

El 7:

Para la Colonia y litoral oriental hasta Paysandú, vapor nacional Labrador.—Agencia, calle Piedras número 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 4 p. m.

NOTA—La correspondencia se recibe en el kiosko ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora.

VIA TERRESTRE

La sucursal de Correos Terrestres calle Uruguay esquina Andes, (bajos de la casa del señor Buxareo.)

Esta oficina permanecerá abierta durante todo el dia y la noche, cerrándose las valijas una hora antes de la salida de los trenes y de acuerdo con el horario respectivo.

En la Estacion Central funcionarán dos agencias de franqueo, una establecida en la calle Rio Negro y otra en la calle La Paz.

La correspondencia de estas Agencias podrá depositarse en el buzon especial de donde será retirada por los estafeteros, no cuarto de hora antes de la salida de los trenes.

Los buzones vecinales establecidos en la Plaza Constitucion, 18 de Julio y Convencion y Yaguaron y 18 de Julio, ademas del servicio ordinario, se abrirán á las cuatro de la mañana, para examinar la correspondencia con destino al interior por intermedio de la sucursal terrestre.

Montevideo, Junio 28 de 1899.—*La Direccion.*

HORARIO

Para Buenos Aires y Litoral del Uruguay, á las 5 p. m. Recomendadas, á las 4 y 30 p. m. Giros, 2 p. m.

Para expedirse por las líneas á Minas y La Sierra á las 5 y 20 a. m. Recomendadas á las 5 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea al Paso de los Toros, á las 5 y 40 a. m.: Recomendadas, á las 5 y 30 a. m.: Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea á Nico Perez, á las 6 y 30 a. m. Recomendadas á las 6 y 20 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Para Cerro-Largo y Artigas dias nones y fin de mes.

Para Treinta y Tres, los dias 2, 5, 7, 9, 12, 15, 17, 19, 22, 25, 27 y 29, á las 7 y 20 a. m.

Para Maldonado y San Cárlos los dias 2, 4, 6, 11, 12, 15, 20, 22, 24 y 28.

Para Rocha los dias nones y los 16, 20 y 26.

Para la línea entre San José, Rosario y Puerto del Sauce todos los dias á las 8 y 15 a. m.

El cierre de valijas se efectuará de acuerdo con el siguiente horario:

Recomendadas 6 y 15 a. m.

Ordinaria 7 y 15 a. m.

Para San José y puntos intermedios de esta línea á las p. m.—Recomendadas á las 3 y 30—Giros 3 p. m.

Para el Salto, Santa Rosa y San Eugenio, los dias mártes, juéves y sábados por tren nocturno á las 8 y 20 p. m.

Para Rivera y puntos intermedios de esta línea los dias mártes, juéves y sábados por tren nocturno á las 8 y 20.

El cierre de las valijas para ambas líneas se efectuará de acuerdo con el siguiente horario:

Recomendadas, 6 y 20 p. m.

Ordinaria, 7 y 20 p. m.

NOTA—Esta sucursal empieza el servicio de Giros á las 11 a. m. hasta las 5 p. m.

Vapores esperados de ultramar en Mayo

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
Volumnia	alemán	1	Valparaíso
Cordouan	francés	1	Burdeos y escalas
Asuncion	alemán	1	Hamburgo y escalas
Minho	británico	4	Southampton y escalas
Liguria	británico	4	Liverpool y escalas
Magdalena	británico	5	Southampton y escalas
Scotia	alemán	5	Génova y escalas
Bellasco	británico	7	Amberes
Granada	alemán	7	Hamburgo y escalas
Westhall	británico	7	Nueva York
Vienna	británico	7	Londres y escalas
Aysgarth	británico	8	Liverpool
France	francés	9	Marsella y escalas
Orellana	británico	10	Valparaíso y escalas
California	francés	10	Havre y escalas
D. di Galliera	italiano	11	Génova y escalas
Arroyo	británico	12	Capetown
Bona	alemán	12	Bremen y escalas
Ramses	alemán	13	Valparaíso y escalas

Vapores á salir para ultramar en Mayo

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
Prefeld	alemán	1	Bremen y escalas
Volumnia	alemán	1	Hamburgo
Città di Milano	italiano	3	Génova y escalas
Liguria	británico	5	Valparaíso y escalas
Chili	francés	5	Burdeos y escalas
Les Alpes	francés	5	Marsella y escalas
Cordilleras	francés	5	Havre y escalas
Paraná	británico	6	Nueva York
Minho	británico	7	Southampton y escalas
Mark	alemán	10	Bremen y escalas
Espagne	francés	11	Marsella y escalas
Magdalena	británico	12	Southampton y escalas
Santos	alemán	12	Hamburgo y escalas
Ramses	alemán	13	Havre y Hamburgo
Cordouan	francés	13	Burdeos y escalas
R. Margherita	italiano	14	Génova y escalas
Orissa	británico	17	Valparaíso y escalas
Iberia	británico	18	Liverpool y escalas
D. di Galliera	italiano	19	Génova y escalas
Bresil	francés	19	Burdeos y escalas
France	francés	19	Marsella y escalas

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro San Felipe—Compañía de zarzuela española—Dirigida por los actores Federico Carrasco y Felix Mesa—Espectáculo por secciones.

Hoy viernes 4 de Mayo—Se representará lo siguiente: 1.ª Cambios naturales. 2.ª El Rey de Lydia. 3.ª El traje de luces. 4.ª El señor Joaquin

Casino Oriental—Direccion: Henri de Beaucourt - Calle Florida entre Soriano y Canelones. Reapertura—Funcion todas las noches.

AVISO

A los señores industriales y al público

Como la mayor parte de los señores industriales dueños de fábricas sócios de la Exposicion Permanente de Industrias Nacionales instalada en la calle Buenos Aires entre Cámaras é Ituzaingó fundada por los señores José y Arturo Cabal han avisado que tienen sus muestrarios, avisos etc. casi prontos; se participa á ellos y al público en general que la inauguracion oficial tendrá lugar el dia 25 de Mayo (fiesta nacional). gts.

AVISO

Eliseo Chaves, vocal del Consejo de Guerra Permanente, aprovechando las horas libres que le deja su empleo de con-Juez Militar, cree un deber en hacer saber á sus relaciones de esta capital y campaña, que se ocupa de la gestion y tramitacion de asuntos militares y civiles, cobrando una comision convencional.

Los asuntos militares son los siguientes:

1.º Sacar cédulas á las viudas de militares, ó menores de los mismos, jubilados, etc.

2.º Tomar poderes para cobrar de las respectivas habilitaciones los sueldos de los señores jefes, oficiales, viudas y menores de militares, cobrándoles solo un peso de comision, por cobrar cada sueldo y remitirlo al interesado.

3.º Correr con la tramitacion necesaria para cobrar al gobierno toda clase de créditos.

4.º Representar á sus poderdantes ante el Gobierno pidiendo reincorporacion al ejército de línea y liquidacion á sus sueldos devengados; gestionar diferencias de sueldos ó reclamos de los mismos por servicios prestados en actividad.

Los asuntos civiles, son los siguientes:

1.º Cobrar costas á los señores Jueces de Paz y Actuarios en los departamentos de la República, que se encuentren depositadas en los Juzgados superiores de esta capital, y remitírselas á sus destinos á cada interesado, mediante una comision de un 10 por ciento corriendo los gastos de su cuenta.

2.º Hacer colocar dinero en hipoteca.

3.º Comprar y vender por comision terrenos ó fincas.

4.º A las maestras y maestros de escuelas que estén en condiciones de jubilarse con arreglo á la ley denominada Cuganda, promulgada el año ppdo., para el cuerpo docente, sacarles la pension que les corresponda.

Domicilio: Montevideo, calle Sierra núm. 52—Escritorio: Escribanía del señor José S. Gonzalez.—Plaza Independencia núm. 75.—Montevideo, Enero de 1900. 2270-pte-ed.p.

EL SIGLO

Este diario aparece **todos los dias**, exceptuando el 25 de Agosto y el Viernes Santo.

Publica dos ediciones: una de **suscripción** que se reparte á domicilio y otra **popular** que circula en las calles.

EDICION DE SUSCRIPCION

En su edición de suscripción de **treinta y dos columnas, de gran formato**, repartida rápidamente en la capital y enviada con puntualidad á la campaña, se publica con escrupulosa imparcialidad todas las noticias con que concurren los *reporters*, así como tambien notas y correspondencias europeas de índole política, científica y literaria.

Los suscriptores recibirán, SIN RECARGO ALGUNO DE PRECIO **las novelas encuadernadas á la rústica** que haya publicado el folletin.

No obstante los crecidos gastos y los afanes que imponen tales mejoras la suscripción ha sido fijada en esta forma para Montevideo y los departamentos de campaña:

Por mes	1 peso
" semestre	5.50
" año	10.00

EDICION POPULAR

La otra edición, la edición popular *que es en donde aparece el presente aviso*, circula en las calles á las nueve y media de la mañana. Es de formato mas pequeño que la de suscripcion y no aparece en ella ni el editorial, ni el dia comercial, ni los manifiestos de buques, ni el despacho de los tribunales. Tampoco reciben sus compradores las novelas encuadernadas que se reparten como prima á los suscritores de la edición de gran formato.

ATENCION!!

El abajo firmado avisa al público en general y á su distinguida clientela en particular que no tiene absolutamente nada que ver con el remate de muebles que se efectuará al lado de su casa, «Mueblería y Tapicería de Paris», 25 de Mayo núm. 199; y publica el presente aviso para evitar malas interpretaciones.

006p... — *A. Pasigatti.*

REMATES

José B. Gomensoro

De muebles—2 bicicletas, 1 máquina gas neumático, terciopelo y de gran variedad de artículos—En mi casa calle Piedras núm. 131.

EL VIERNES 4 de Mayo á la una en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, cantidad de muebles nuevos y usados, para sala, aposentos, comedor, escritorio, alfombras, cuadros, espejos, lozas, cristalerías, 2 bicicletas, tachos de cobre, 1 máquina para gas neumático de 30 luces, 13 piezas terciopelo, 5 id acolchado, 20 piezas cordon felpa, 50 paquetes lana para bordar é infinidad de artículos que estarán á la vista.

La entrega se efectuará al dia siguiente.

Todo comprador que no sea conocido dará garantía en dinero. 1250-my.2.

José B. Gomensoro

De la casa chica muy bien situada, calle Tacuarembó núm. 156 cerca de la esquina Constituyente.

El DOMINGO 6 de Mayo á las 3 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura por órden de su propietario, esta casita edificada en un terreno de 145 m. 65; tiene 6 piezas y 1 altillo, cocina, letrina, aljibe, caño maestro, aguas corrientes, empedrado y veredas pagos.

Los títulos buenos.

Gastos de escrituracion y demás anexos por cuenta del comprador.

Se dará 200 $ en el acto de adjudicarse. 1161-ab.22

José B. Gomensoro

José L. Gomensoro

José L. Laugarou

José L. Laugarou

Alejandro Montautti

de Viena y americanas, alfombras, camineros de coco, camas, roperos con espejo, lavatorios, cómoda de tocador etc.

EL SABADO 5 del actual, á la una y media en punto venderé al mejor postor, todos los muebles expuestos en la casa remates calle Sarandí 195 esquina Misiones.

AL MISMO TIEMPO

Una incubadora con gallinero, un rico mostrador piedra de mármol estilo morisco que perteneció al vapor Santander, un armazon con espejos y reloj con calendario, un juego dormitorio pinotea sin usar, con cama matrimonial estilo inglés. 1129-my.3.

Comesaña y Pose

De muebles nuevos y usados, artículos para ferreteros, almaceneros y tenderos, en nuestra casa de remate calle Zabala 25.

EL SABADO 5 del corriente mes de Mayo á las 12 y media p. m. venderemos al mejor postor por órden de varias casas de comercio, un completo y variado surtido de muebles y artículos en general. 1251 my.2

Carlos Larriera

Llevando el martillo

A. Victorica y Ca.

Para ganaderos—Importante remate—Carneros y ovejas puras Rambouillet, reproductores de carrera y de tiro. Vacas, bueyes, novillos, etc.

EL DOMINGO 6 de Mayo á las 10 a. m., venderemos al mejor postor todas las existencias del acreditado establecimiento El Tigre en el departamento de San José, propiedad del doctor don Leoncio Correa. La venta, segun el detalle siguiente, lo realizaremos en la misma Estancia:

110 carneros Rambouillet puros, hijos de padre y madre importados, 310 ovejas puras id id, 1 padrillo puro de carrera importado Nay y 23 yeguas puras de la misma raza. Un padrillo raza Hackney puro y 30 yeguas puras de la misma raza, 30 potros Hackney puros. 24 caballos de silla, mestizos de carrera, nuevos, mansos, sanos y muy lindos; 80 animales vacunos, vacas, bueyes y novillos raza Durham. Variedad de artículos de construccion. Recomendamos este remate á los ganaderos por la calidad de los animales...

Cardoso y Ayala

Francisco Piria

Juan Vallaro

Manuel C. de Zúñiga

Alberto Salvagno

Juan Vallaro

15 minutos de camino, á pié, desde la Estacion Colon!—Venta forzosa por division de condominio—Al mejor postor!—Contiene alrededor de 60.000 vides de las afamadas variedades Harriague, Vidiella, Cabernet, Borgoña, etc., y en la reciente vendimia se cosecharon mas de 100.000 kilos de uva que fueron vendidos de seis á siete centésimos el kilo, al contado y en el mismo establecimiento, sin gastos de propaganda, pues el mosto que producen las selectas variedades de esas viñas, es uno de los de mas alta graduacion alcohólica de los del país, segun manifestaciones de los antiguos clientes del establecimiento.

Visítese esta linda granja que produce una renta de 3 á 4000 $ anuales.

A las 3 en punto de la tarde, en el vestíbulo de la Bolsa, procederé al remate del expresado viñedo, cuyo detalle es como sigue: 11 hectáreas 3761 mts y 32 dects., unas 20 cuadras cuadradas, con 10 cuadras de frente al camino á Melilla por 2 cuadras de fondo que lindan por un costado sobre camino vecinal. Este magnífico terreno contiene además del gran viñedo, montes de naranjos y durazneros, guindos, cerezos, olivos, una alameda de 10 cuadras de grafiones ó cerezas de gran tamaño, cañaverales, montes de mimbres, etc. Todos los árboles frutales son de las mejores variedades; el viñedo está formado con postes de ñandubay y alambre galvanizado, todo fué construido con los mejores materiales sin economía de ninguna especie. El terreno está perfectamente alambrado con siete hilos y postes de ñandubay, y cercado con cina-cina. Hay poblacion, un gran pozo manantial etc.

Venta al mejor postor—Los interesados deben visitar detenidamente el establecimiento y se convencerán del perfecto estado en que se encuentra y que ha sido hecho á todo costo, pues sus fundadores emplearon mas de $ 40000.

Títulos perfectos, podrán ser examinados en la escribanía del señor Osvaldo Acosta.

El comprador entregará el 10 por ciento de garantía al caer el martillo. Por mas datos 25 de Mayo 274. 1111-ab.21.

Monte de Piedad Nacional

REMATE

POR RAFAEL RUANO

De ricos, elegantes y confortables muebles, alhajas, brillantes, piedras preciosas, relojes, artículos de plata y demás objetos que estarán á la vista antes del remate.

Situado esquina de las calles Piedras núm. 205 é Ituzaingó núm. 33 y 35.

EL MARTES 8 y MIERCOLES 9 de Mayo á la 1 p. m. empezaré la venta á la mas alta postura...

A. Victorica y Ca.

Francisco Gibbs

Eastman y Lauz

AVISOS OFICIALES

Secretaría del Consejo Administrativo de la Caja Escolar de Jubilaciones y Pensiones.

Oficina de Patentes de Invencion y Marcas de Fábrica y de Comercio

Secretaría de la Universidad

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Abril 18 de 1900.—Se hace saber á los interesados que por resolucion del ministerio de Fomento, se ha suspendido el llamado á concurso para la adquisicion de textos escolares.—*El Secretario General.* p.

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 2.º grado núm. 2 de la villa de San Eugenio, departamento de Artigas.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 1/2 hasta el 10 del mes de Mayo presente.—*El Secretario General.* my.12

Direccion General de Aduana

Llámase á propuestas para la provision de vestuarios de invierno destinados á los patrones y marinería del resguardo de la capital y vapores nacionales Vigilante, Chapicuy y Yaguary; el respectivo pliego de condiciones se halla en la secretaría de esta oficina, á disposicion de los interesados. Las propuestas deberán ser presentadas en esta direccion, bajo sobre cerrado y en el sellado correspondiente el lunes 7 de Mayo próximo, á las 2 p. m., hora á que se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto.—Montevideo, Abril 26 de 1900.—*La Direccion.* 1236-my.7

Direccion General de Impuestos Directos

Se hace saber á los señores contribuyentes, por bienes situados en los Departamentos del Litoral é Interior, que han dejado sus planillas en esta Direccion dentro de los plazos, que deben pasar á recojerlas en la primer quincena del mes de Mayo.—Montevideo, Abril 28 de 1900.—*La Secretaría.* my.15.

Direccion de Cementerios

Llámase á los propietarios de los nichos de la pared Oeste del 1er. cuerpo del Cementerio Central para que concurran á la receptoría del ramo á sacar el permiso para trasladar los restos á los sepulcros que se les ha adjudicado en el Cementerio del Buceo y á retirar los títulos que los acredita dueños de los nuevos locales.—Montevideo, 9 de Abril de 1900.—*La Direccion.* 1016-ja.10

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don BONIFACIO MILICUA á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de 30 dias...

Juzgado L. de Comercio

Juzgado L. Departamental

Juzgado Militar de Instruccion

AVISOS

ATENCION

GRAN REBAJA DE PRECIO — FOTOGRAFIA ... (ANTIGUA CASA ...)

Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

Capital realizado: $ 1.594,000

Por cuentas corrientes

Montevideo, Diciembre 31 de 1899.

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

MONTEVIDEO — 94 ZABALA 94

Capital suscrito	£	1.000.000
Id integrado	»	500.000
Fondo de reserva	»	340.000

SUCURSALES — República Argentina: Buenos Aires, Reconquista esq. Piedad y Rivadavia 2437 y Rosario de Santa Fé.

República O. del Uruguay—Montevideo, Brasil: Rio de Janeiro, Santos, San Paulo, Bahia y Pará.

TASA DE INTERESES (HASTA NUEVO AVISO)

Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso 1 %

» » » » 30 » » » 2 »

» » » » 60 » » » 1 1/2

» » plazo fijo » 3 meses . . 3 »

» » » » 6 » . . . »

3 de Junio de 1897. — *W. Kerr Connell, Gerente*

Banco de la República Oriental del Uruguay

Creado por ley de la Nacion de fecha 4 de Agosto de 1896

CASA CENTRAL—ZABALA 79

Capital autorizado	$	12.000.000
» suscrito	»	6.000.000
» integrado	»	5.000.000

SUCURSALES:—Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, Rosario, San José, Durazno, Florida, Minas, Canelones, Colonia, Flores, Tacuarembó, Rivera y Maldonado.

OPERACIONES DEL BANCO

Abre cuentas corrientes.

Descuenta conformes, vale pagarés y demás documentos de comercio.

Da y toma letras de cambio y giros telegráficos sobre todas las ciudades de Europa, Rio de Janeiro, Buenos Aires y todas sus sucursales del Interior.—*El Gerente.* 2040-prm.

ALFREDO B. HILL

DENTISTA AMERICANO

Extracción de muelas sin dolor, por medio del ácido de azoe.

163—CALLE CAMARAS—163

ESQUINA BUENOS AIRES

Agencia Inglesa de Seguros

DE C. GODDARD Y Cia.

COMPAÑIAS «NORTH BRITISH AND MERCANTILE» BRITISH & FOREIGN

CALLE SOLIS NUM. 53, ALTOS

FABRICA A VAPOR

Especialidad en Construccion de Alambiques perfeccionados, Variado surtido de Bombas para ser movidas mano ó por caballos.

Caños de fierro de todas dimensiones y Construccion de Norias, molinos de acero galvanizado para extraer agua.

466—CALLE 25 DE MAYO—466

139-prm-dpm. Montevideo

Es bueno saber

Que la casa B. Caviglia (antes B. Caviglia y Hno.) liquida á precios extraordinariamente rebajados todo el enorme surtido que representa las existencias de la antigua firma social.

Nadie, pues, debe hacer compra de muebles sin antes conocer los precios de esta casa.

Hay muebles en grandes cantidades, y de todas las clases imaginables.

Alfombras, espejos, consolas, pianos, etc., etc. todo se vende con grandes descuentos. Casa introductora y fábrica á vapor.

CALLE 25 DE MAYO NUM. 3..

ENTRE ITUZAINGÓ Y CÁMARAS

La Oficina General de Registro de Poderes

Está instalada interinamente en la calle de Buenos Aires núm. 123, estudio del doctor don Arturo Terra. 972-p...

ACABA DE LLEGAR

Champagne Veuve Clicquot legítimo.
Licor padre Kermann.
Licor higiénico y amargo Raspail.
Licores superiores de Marie Brizard-Roger.
Coñacs extra-finos Marie Brizard.
Vinos Burdeos y Borgoña.
El reputado Maraschino de Zara.
El delicioso Cherry Brandy.
Conservas, pescados, carnes y paté amieux.
Chocolates superiores y vainilla de Menier.
Cacao homeopático caracas y concentrado de J. Fry e Sons Bristol.
Artículos confitería, bombones, etc.

Eugenio Danrée

108—CALLE 25 DE AGOSTO—108

583-parm.

INSPECCION SANITARIA DEL PUERTO

De acuerdo con el reglamento respectivo queda abierta, desde el 1.º hasta el 15 de Mayo, la matrícula para ingresar en la Escuela de Guardas Sanitarios.

Los interesados podrán presentarse para inscribirse los dias hábiles desde las 10 á las 4 p. m. en la Inspeccion Sanitaria del Puerto, calle Perez Castellanos núm. 83.

1225-my.6. — *La Inspeccion.*

Tramvia á la Union y Maroñas

DESDE EL 1.º DE MAYO DE 1900

Regirá la tarifa de pasajes como sigue:

De la Aduana á la Estacion Cordon y vice-versa	4	centésimos
Id id id Playa Ramirez id id	4	»
Id id id al Parque Nacional id id	4	»
Del Parque Nacional á la Playa Ramirez id id	4	»
De la Estacion Cordon á la Union id id	4	»
Id id Aduana id id id id	8	»
Id id id al Camino Cibils id id	8	»
Id id Union á la Playa Ramirez id id	8	»
Id id Estacion Union á la curva (Maroñas) id id	4	»
Id id id id al Hipódromo id id	6	»

Los únicos boletos de combinacion que se darán son de la Aduana á la Playa Ramirez y del Parque Nacional á idem.

Montevideo, Abril 28 de 1900.

1227-my.4. — *El Gerente*

Banco de Cobranzas, Locacion y Anticipos

Se avisa á los señores accionistas que el Directorio en sesion del 7 del corriente ha resuelto con arreglo al artículo 9.º de los Estatutos llamar á integrar la cuarta cuota de 5 o/o hasta el 30 de Mayo próximo.

Montevideo, 18 de Abril de 1900.

1131-My.30. — *La Gerencia.*

CARNEROS RAMBOUILLET ALEMANES

Acabamos de recibir cinco hermosos carneros de las renombradas cabañas de Netsche y Krappitz en Silesia. Son animales de gran cuerpo, lana muy fina y cerrada.—METZEN VINCENTI y C.a—Misiones 84c. 1145-my.20

PARA LAS PARTERAS

En esta imprenta hállase de venta un pequeño folleto conteniendo las instrucciones á que deben sujetarse las parteras en el ejercicio de su profesion.

Ferro-Carril Central del Uruguay

Itinerario á regir desde el 1.º de Mayo 1900

Trenes Locales entre Central, Peñarol y Las Piedras

SALIDAS

Estaciones	1	3	5	7	9	11	13	15	17	19	21	23	25	27	29	31
Central	[illegible]	6.30	[illegible]	8.15	9.15	10.15	10.40	1.—	2.—	3.50	5.—	5.25	6.—	7.—	[illegible]	[illegible]
Bella Vista	[illegible]	6.50	[illegible]	8.25	9.25	10.23	10.50	1.7	2.7	3.58	[illegible]	5.32	6.6	7.8	[illegible]	[illegible]
Yatay	[illegible]	6.57	7.47	[illegible]	9.30	10.34	10.57	1.14	2.14	4.7	5.11	5.46	6.12	7.15	[illegible]	[illegible]
Sayago (Emp.) Ll.	[illegible]	x7.5	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	11.6	1.22	[illegible]	4.15	[illegible]	[illegible]	6.19	7.23	[illegible]	[illegible]
Sayago (Emp.) S.	[illegible]	7.3	[illegible]	8.40	9.4	10.38	[illegible]	1.21	2.22	4.15	5.16	x5.47	6.21	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Peñarol Ll. S.	[illegible]	7.12	[illegible]	8.45	[illegible]	10.45	11.8	1.29	2.30	4.20	5.25	5.53	6.29	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Sayago (Emp.) S.	[illegible]	x7.3	[illegible]	x8.37	9.3	[illegible]	11.6	1.22	x2.22	4.14	5.16	[illegible]	6.19	7.23	[illegible]	11.4
Colon	[illegible]	7.14	[illegible]	8.44	9.16	[illegible]	x11.12	1.28	2.29	4.19	5.23	[illegible]	6.24	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Independencia	[illegible]	7.27	[illegible]	8.53	9.22	[illegible]	11.22	1.35	2.35	4.29	5.31	[illegible]	6.31	7.43	[illegible]	[illegible]
Piedras Ll.	[illegible]	x7.33	[illegible]	9.—	10.4	[illegible]	11.32	1.45	2.45	x4.37	x5.37	[illegible]	x6.37	x7.47	9.4	[illegible]

REGRESOS

Estaciones	2	4	6	8	10	12	14	16	18	20	22	24	26	28	30	32
Piedras S.	6.40	x7.33	8.16	[illegible]	10.57	2.—	[illegible]	[illegible]	x4.4	[illegible]	x5.15	[illegible]	x6.37	x1.—	9.6	[illegible]
Independencia	6.48	7.40	8.24	[illegible]	11.2	2.8	[illegible]	[illegible]	4.52	[illegible]	5.52	[illegible]	6.45	8.10	[illegible]	[illegible]
Colon	6.50	7.50	8.31	[illegible]	x11.12	2.16	3.25	[illegible]	5.—	[illegible]	6.—	[illegible]	6.54	8.20	10.—	[illegible]
Sayago (Emp.) Ll.	x6.5	x7.56	x8.37	[illegible]	11.18	x2.22	3.31	[illegible]	5.6	[illegible]	6.6	[illegible]	7.—	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Peñarol Ll. S.	6.25	7.17	8.26	9.12	10.55	2.11	3.24	4.37	4.55	5.11	5.55	6.30	6.15	8.15	[illegible]	[illegible]
Sayago (Emp.) Ll.	6.30	7.5	8.31	[illegible]	11.—	2.16	3.28	[illegible]	5.—	[illegible]	6.—	[illegible]	6.54	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Sayago (Emp.) S.	x6.32	x7.56	x8.37	9.17	11.18	x2.22	3.31	4.12	5.6	x5.47	6.6	6.35	7.—	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Yatay	6.41	8.4	8.45	9.25	11.25	2.31	3.42	4.50	5.14	5.55	6.14	6.44	7.8	8.35	[illegible]	[illegible]
Bella Vista	6.50	8.10	[illegible]	9.32	11.33	2.37	3.50	4.56	5.20	6.3	6.20	6.51	7.14	8.41	[illegible]	[illegible]
Central Ll.	6.55	8.18	8.55	9.40	11.41	2.45	4.—	5.5	5.28	6.12	6.25	7.—	7.24	8.52	10.25	[illegible]

Los trenes No. 17 y 18 entre Central, Peñarol y Piedras y vice-versa correrán los Domingos y dias festivos solamente.

Línea entre Central, San José, Rosario y Puerto Sauce

SALIDAS — ESTACIONES 7, 13, 23 — REGRESOS — ESTACIONES 6, 26, 28

Línea entre Central, Rio Negro, Rivera y F. C. Midland

Ramal á Minas

SALIDAS — ESTACIONES 1, 11, 23 — REGRESOS — ESTACIONES 8, 16, 24

TREN LOCAL

Ramal á Nico Perez

SALIDAS — ESTACIONES 5 — REGRESOS — ESTACIONES 20

Los trenes números 5 y 20 pararán 30 minutos en San Ramón para que almuercen los pasajeros.

J. MUDD Y C.a

IMPORTADORES DE CARBON

Depósitos en Buenos Aires, La Plata (Gran Dock) y Montevideo

CORREDORES MARITIMOS

Unicos Agentes para

MANN, GEORGE, DEPOTS Ltd.

Londres y Cardiff

Contratistas para suministro de carbon en todos los puertos

NEW RIVER SMOKELESS STEAM COAL

Cargado por The Chesapeake y Ohio Coal Agency C.a New York y Newport News V. A.

Puerto de embarque Newport News V. A.

Siempre hay una gran cantidad de carbon de Cardiff y de cocina en depósito.

Daremos servicio especial y personas prácticas para surtir vapores de dia y de noche.

Vaporcitos en todos los Puertos

Vapores haciendo escala en La Plata para tomar carbon de la casa J. Mudd y C.a tienen entrada y muellage libre.

CALLE PIEDRAS ESQUINA GUARANI: MONTEVIDEO.

CALLE RECONQUISTA: BUENOS AIRES.

GRAN DOCK: LA PLATA.